TELEFONOS.
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1927.

AÑO II—Nº 395

El gobierno reconoce que los aumentos de impuestos y patentes lesionan unicamente a los comerciantes e industriales del Rosario

La injusticia impositiva fué consumada porque no tiene interés electoral que defender en nuestra ciudad

La resolución castigando con una suspensión indeterminada al inspector de alcoholes que dijo la verdad no favorece en el fondo al gobierno. El inspector Solá Place se condujo con rudeza, más con sinceridad. Creía ser más valiente que el ministro y su secretario, difundiendo sentimientos y opiniones que había recibido en la superioridad. Tuvo el mal acierto de no meditar y largar las frases como una serpentina. Los comerciantes e industriales, heridos en su amor propio y en su honor, reclamaron como era justo. Y el castigo tenía que producirse, pues el inspector es un simple empleado. Con la suspensión se conforma, por lo menos aparentemente, a los agraviados. Pero, no convence a nadie. La palabra del censurado es la interpretación exacta de la conducta y los procedimientos del ministro con respecto al comercio e industria del Rosario. Hay que conocer la personalidad moral e intelectual del ministro de Hacienda Dr. Félix Roca, el mediquillo transportado de Alcorta a la Administración del Empréstito, para apreciarle en todos sus actos y manifestaciones.

LOS AUMENTOS LESIONAN UNICAMENTE AL ROSARIO, SE DIJO EN LA CASA DE GOBIERNO. Y LO RECORDO EL MINISTRO

El ministro Roca en su reportaje de Bahía Blanca, que nosotros reprodujimos textualmente, por su cinismo, afirmó que únicamente protestaban los comerciantes o industriales del Rosario, estando los demás de la provincia conformes con los aumentos de las patentes e impuestos. Y en efecto, así ocurría y ocurrió. Los aumentos fueron dirigidos contra nuestros comerciantes e industriales por una razón de carácter político-económico. El oficialismo ha resuelto no entrar a disputar la victoria comicial en el Rosario: no tiene interés por falta de probabilidades. En cambio, y precisamente por el abandono político, decidió que el Rosario contribuyera con mayor suma posible a fortalecer las entradas fiscales. La indiferencia por la opinión pública rosarina, desde que no le aportaría electores, le permitía desafiarla recargándola con los impuestos. Como se sabe, la ley de impuestos es provincial y general; pero, es el caso que las clasificaciones se hacen caprichosamente en pueblos como el nuestro, de gran importancia y multiplicidad de negocios. En los otros departamentos el oficialismo se cuidará muy bien de clasificar con desventaja para el contribuyente. En el Rosario como no tiene interés electoral clasifica caprichosamente, fijando de primera a un negocio de segunda o tercera. En el Ministerio de Hacienda se hizo el proyecto deliberadamente. Y es que el ministro Roca es instrumento de don Juan Cepeda, supremo hacedor electoral.

LAS MEDIDAS DE RECTIFICACION Y DE MISERICORDIA QUE ADOPTA EL GOBIERNO EN FAVOR DE LOS RECLAMANTES SOLO INTERESAN A UN GRUPO PEQUEÑO

El gobierno ha atendido por fórmula a las delegaciones del comercio e industrias. Las medidas que adoptó, conocidas por sus decretos, no favorecen en realidad sino a unos cuantos contribuyentes, — los de afinidad política o candidatos a contribuciones financieras electorales. La inmensa mayoría del comercio minoritario tendrá que pagar aumentos en las patentes. Los pequeños industriales, hasta los lustrabotas, desvinculados por su situación de relativa pobreza y aislamiento político, ya se consideran víctimas del régimen impositivo y se resignan en pagar.

Los decretos como el referente al pago de las patentes por los comerciantes en quiebra no pueden beneficiar a los que viven en situación normal, que no preparan sus libros en fraudes para engañar y defraudar a los acreedores. Es una de las medidas publicadas. Pueden entusiasmarse los contribuyentes correctos, honestos? De ninguna manera. Y adviértase que si hubiera honradez en el ministro de hacienda habría sugerido la conveniencia de pedir a la Legislatura, en la que tiene el oficialismo indiscutible mayoría, revisara las leyes impositivas. Por que al contrario ha manifestado que no dará intervención a las Cámaras? Porque siempre declaró que los comerciantes e industriales estaban acostumbrados a protestar y que después de todo lo aumentos de las patentes eran pagados por los consumidores. Este es el criterio del ministro Roca que expuso el inspector Solá Place y que motivó su suspensión. Los subalternos deben repetir las enormidades de sus jefes solo en ciertas circunstancias.

Cepedismo, Aldaismo y Mosquismo

RECELOS RECIPROCOS

Las tres tendencias enunciadas en el título, aspiran a perpetuar su influencia en el poder, consagrando un candidato que responda a sus intereses partidarios. Y las tres desarrollan sus métodos, en persecución del objetivo que señalamos. El cepedismo, apela a sus viejos sistemas, realizando labor de zapa, positiva y silenciosa. Cuando sus rivales se aperciban, ya no tendrán tiempo de reaccionar, para conjurar sus maniobras. No obstante, a los hombres de este grupo les falta el auspicio de la masa electoral, la simpatía universal, dentro del partido. Han descubierto su procedencia oligárquica, y no los dejarán pasar. Cuando mucho serán partiquines en la comparsa oficialista. El aldaísmo, tiene también sus legítimas aspiraciones. Es público que el señor Aldao aspira a demostrar su "carácter" imponiendo la candidatura de su amigo el Dr. Manucho Iriondo. No es un radical de tradición, pero exhibe títulos de aristocracia y de talento, superiores a los de todos sus rivales. Podría imponerse en la Convención, si el deseo de su protector no fuera puramente platónico. Nuestro primer magistrado carece del temple necesario, de las alas indispensables para llegar a donde se propone. Soporta un pupilaje concordante con su cultura y deba ceñirse, dentro de los horizontes estrechos de su prisión. Es una lástima, porque los que pagarán su derrota serán todos sus parientes, próximos ya a la jubilación forzosa. Nuevo gobierno, nuevos hombres. Esa es la ley de algunos años a esta parte. La perspectiva debiera ser incentivo, acicate que estimulará la ambición del señor Aldao, para no entregarse en forma tan desgraciada. Aprenda de su compañero de fórmula, que siempre conserva su posición vertical, así lo dejen caer de la terraza del palacio Fuentes. El tercer grupo, integrado por un reducido núcleo de arribistas, sin prestigio, sin arraigo, pero el más peligroso de todos porque no tiene nada que perder y puede ganarlo todo a costa de sus rivales, es el que encabeza el Dr. Mosca. La política de esta facción consiste en exaltar la personalidad del hombre representativo de su cultura y de su moral, a fuerza de banquetes, discursos y explosiones de charanga. El procedimiento podrá ser de efectos contraproducentes entre la gente culta, pero, entre la masa ignara el resultado es mágico. Y las mayorías son, desgraciadamente, ignorantes, sugestionables y fácilmente arrastradas detrás de quienes hacen más ruido, aunque ofrezcan menos ideas y honestidad. A pesar de no jugar rol alguno en el gobierno es forzoso reconocer que el Dr. Mosca ha eclipsado a los candidatos del cepedismo y el aldaísmo. Ni López, ni Roca, ni Iriondo, a pesar de contar con el apoyo del Poder, han ganado tanto terreno como el verdugo de la Constitución de 1921. Si unos y otros abandonan el campo, habrán trabajado cuatro años, para entregarle la situación a quien nada hizo por prestigiarla. Ese será el triste destino de cepedistas y aldaístas. Se lo merecerían.

La junta demócrata está meditando

La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista está meditando sobre su actitud en el asunto que según informaciones periodísticas se propone plantear el concejal Oroño. Como éste no es miembro de la Junta lo que corresponde es invitarle a que le lleve la cuestión y encararla con energía. También nosotros sostenemos que los representantes incorrectos merecen sanciones de las autoridades partidistas.

En el Hospital Italiano se detiene a los enfermos pobres?

Un caso delicado, extraño tratándose de una institución seria, acaba de ocurrir en el Hospital Italiano. Cierta enferma, la señorita M. Lescano, ingresó a una de sus salas, pagando gastos por quince días. Como continuara su malestar, y fuera aconsejada que se retirara, resolvió hacerlo; pero, careciendo de recursos su familia se vió obligada a quedar unos días más. Cuando un hermano suyo solicitó arreglo de cuenta, con alguna rebaja, por sus malas condiciones económicas, se le trató de complacer; sin embargo, la enferma no podía obtener su libertad si antes no pagaba la pequeña o gran deuda. Exigíasele, en último caso, una garantía. Advertimos que el precio del rescate era de sesenta pesos...

El directorio del Hospital Italiano debe aclarar este hecho. No lo consideramos propio de un régimen establecido, violento e inhumano, sino tal vez de un acto inmeditado cuyas consecuencias ingratas no midieran los empleados que tan ligeramente procedieron.

El intendente Pignetto ignoraba que los cobradores municipales no cobraban sus sueldos..

El intendente Pignetto es un gran personaje. Desadministra como cualquier gobernador, y lo ignora todo como cualquier político. No en vano es además higienista de cátedra. Maneja la Municipalidad como uno de sus subalternos las mulas domadas: tirando a la par. En esto es sobresaliente. Podría desempeñar la jefatura de la Maestranza hasta por sus conocimientos en forrajes. Pero, se conforma con cobrar el sueldito de intendente. Y como el sueldito es escaso, — no alcanza ni para ligas, — no hay que exigirle especial dedicación. De ahí que no critiquemos lo ocurrido ayer. Un grupo de cobradores municipales lo visitó en su despacho para rogarle ordenase se le pagaran los sueldos desde el mes de Noviembre. El Dr. Pignetto se hizo repetir el pedido. No salía de su asombro. Ustedes no cobran desde noviembre, preguntó. Le explicaron. Cobraban todos los días, eso sí; cobraban y entregaban diariamente a la Receptoría. Lo que no cobraban eran sus haberes. El Dr. Pignetto se puso más serio que cuando descubre chapas adulteradas en los automóviles de la prensa. Y, rápidamente, se decidió. —Sigan cobrando, que ya cobrarán.

Confiamos en que los cobradores, cobren.

La complicidad del jefe de policía de Belgrano en un asunto ruidoso

Esta mañana, el representante legal de don José Vaccari, don José Paleo, presentó un escrito al juez de instrucción, con motivo del hecho que se denunciara, cometido con la complicidad del jefe de policía de Belgrano, en el que dice:

Que a los fines de que se imprima al trámite de ley esta querella y en virtud de no haberse tomado medida alguna hasta la fecha contra los coautores y auxiliadores de los actos delictuosos imputados al querellado, se hace necesario señor juez, se proceda en el acto a ordenar la prisión de los mismos, el secuestro de las armas empleada, evitando con ello sea burlada la justicia que espero hallar en el Tribunal de V. S.

A tal efecto individualizo como auxiliadores a los sujetos que con armas tomaron la casa-chacra de mi mandante prohibiendo la entrada y salida a la misma y secuestrando en ella a su cuñado y peón. Ellos son: **Angel Vaquin, Agustín López, segundo Díaz, Pedro Carrera, Isidoro Dufour, Juan Quintero, Rodolfo Centeno Torres, Toribio Ceballos,** todos ellos del pueblo Las Rosas, lugar de los hechos.

Que corresponde asimismo se citen a declarar sobre los hechos cometidos, los señores jefe político, D. Alfredo Vignolo; comisario de órdenes, Juan Santana (hijo); señores Martín Pérez, Julio Nasi, Guillermo Benítez, José Giacopini, Angel López Domaica, también vecinos del pueblo Las Rosas; señor Carlos Baratti, domiciliado en el pueblo El Trébol; señor Inocencio Martini, domiciliado en el pueblo Los Cardos, F. C. C. A.; señor Sebastián Fraire, domiciliado en el pueblo Bouquet, F. C. C. A.

Que igualmente pido se cite al señor Fermín Ulloque, juez de paz de Las Rosas, para que diga en virtud de qué delegación u orden judicial labró un acta de toma de posesión de los bienes que se dice vendidos por osé Vaccari al acusado Zurcher.

Que pido el secuestro inmediato de todos los documentos que obren en poder del acusado referentes a sus pretendidos derechos.

Proveyendo cual lo pido evitará V. S. que se defraude y desnaturalicen los hechos delictuosos que se acusan, y queden sin la debida sanción quienes delinquen sin temor y sin escrúpulos en su propio beneficio y perjuicio de esos pobres e indefensos colonos.

El Sr. José Paleo ha enviado además una carta de carácter personal al director de un diario por haber desvirtuado los hechos.

Concejo Deliberante

Como lo hemos dicho hasta el 4 de marzo no volverá a sesionar el Concejo Deliberante.

En homenaje del doctor Gonnet

El Colegio de Abogados envió el siguiente telegrama:

"Presidente Federación Colegio de Abogados.—Palacio de usticia, 7o. piso.—Buenos Aires: Colegio Abogados de Rosario adhiere con pena al duelo que en la abogacía argentina ocasiona la desaparición del doctor Manuel B. Gonnet, ciudadano eminente y profesional de altas condiciones morales y de inteligencia. Rogamos a Vd. quiera representar a la institución en el acto del sepelio'.

De Pinedo triunfará!

EL ALMA DE ITALIA, GLORIOSA E INVENCIBLE, LE TRAERÁ HASTA NOSOTROS, HACIÉNDOLE DOMINAR FACTORES Y ELEMENTOS RUDOS

El capitán Olivero declara en nobles frases su sentimiento de admiración y de fé por el serenísimo dominador del cielo

Toda dificultad hace más bella la empresa. De Pinedo triunfará! Venía demasiado a galope por la inmensa pampa para no acampar un rato. En el cielo manda Dios. Y aunque De Pinedo no lo quisiera, tenía que detenerse. Su destino es el que le conocemos los hombres vulgares: dominar a la gloria, venciendo a la muerte. Le veremos los argentinos como llega a Buenos Aires descolgándose del azul, serenísimamente.

ESFUERZO INUTIL

BUENOS AIRES, 18.—El comandante De Pinedo intentó esta mañana levantar vuelo, fracasando en sus esfuerzos. Los motores funcional normalmetne pero el excesivo peso de la nafta y el lubrificante impide reanudar el raid.

BUENOS AIRES, 18. — Después de repetidas tentativas y pese a los grandes esfuerzos del piloto, el Santa María no pudo despegar debiendo desistir de iniciar el cruce del Océano partiendo de este punto por el excesivo peso de la nafta que ha cargado para alimentar los motores en la larga etapa.

CAMBIO DE RUTA

BUENOS AIRES, 18. — Noticias llegadas de Bolamo hacen saber que el comandante De Pinedo en vista de la imposibilidad de levantar vuelo con la carga actual, ha expresado deseos de dirigirse a Dakar y desde ese puerto intentar la prosecución del raid interoceánico.

BUENOS AIRES, 18.—Esta tarde el hidroplano Santa María levantará vuelo en dirección a Dakar y desde ahí piensa De Pinedo iniciará el cruce del Atlántico en dirección a Porto Prahia.

Desde aquí irá a Río de Janeiro, después a Buenos Aires. Aquí el itinerario está expuesto a cambios imprevistos, pues las etapas entre la Argentina y Chile han quedado libradas al criterio del aviador. Se sabe, sí, que De Pinedo irá a Valdivia, de allí a Valparaiso, regresando a Valdivia y a Buenos Aires.

El itinerario de la América del Sur comprende el río Paraguay hasta la Asunción; después seguirá la corriente del Guaraní, tocando en Corumbá, Guajara Mirím, Manaos, hasta Pará, siguiendo el curso dilatado del Amazonas. De allí a Georgetown, Curacao, Kingston, La Habana y Méjico.

El itinerario principal de la América del Norte comprende Nueva Orleans, San Luis, Chicago y Nueva York.

Las variantes serán aquí mucho más vastas, pues de Nueva Orleans seguirá a Gálveston, Hotsprings, después a través de Nueva Méjico franqueando las Rocallosas, para descender en San Diego. De ahí el hidroavión costeará el occidente americano, tocando en San Francisco, Seattle, Malta y después Chicago, dirigiéndose finalmente hacia Quebec.

El retorno a Italia comprende la travesía del Atlántico por Plasencia y Horta, hasta Lisboa. Desde la Capital portuguesa a Roma. La novedad de tan gran vuelo en hidroavión sería el recorrido de grandes trayectos terrestres, pues De Pinedo, aunque es un gran entusiasta del hidroavión, no teme cruzar con él vastas extensiones de tierra, donde el descenso del aparato presenta inmensas dificultades. El poderoso aviador no teme esas dificultades, atento siempre a la posibilidad de acuatizar en algún lago o río, en caso de exigirlo las circunstancias.

LA OPINION DEL CAPITAN OLIVERO

El capitán Olivero siente una viva admiración por el coronel italiano que realiza en estos momentos la gran proeza aérea.

De Pinedo—nos ha dicho—efectúa un vuelo maravilloso, solamente comparable a la travesía de Alkock, que cruzó el Atlántico con una máquina común.

Créame que estoy pendiente, como todos, de este hermosísimo raid.

La incomunicación en el aire

Hay que hacer resaltar—agrega—que De Pinedo se ha lanzado sin más garantía que la de su propia capacidad y las bondades del motor. Realmente está incomunicado en el aire y esto es mucho más arriesgado de lo que podrían suponer los profanos en aviación. De Pinedo no lleva instalaciones radiotelegráficas ni el radiogoniómetro, aparato éste que trabaja en combinación con las estaciones y con el cual el piloto puede conocer exactamente su situación en el aire. S la más insignificante falla lo obligara a descender en el Océano, De Pinedo quedaría a merced de la buena suerte y nada más. Un radiogoniómetro permite siempre orientarse y estar en comunicación con los buques. En caso de un descenso forzoso, el aviador consigue saber donde se halla y resulta tan fácil ir a buscarlo como ir en la ciudad a una esquina dada.

Hay que conocer las desventajas y los peligros que ofrece el océano, sobre todo cerca de las costas, donde hay que afrontar el oleaje corto para valorar esta situación de De Pinedo, que hace aún más notable su magnífico vuelo.

Los motores "Asso"

La máquina del volador italiano —continúa Olivero—es muy buena. Está provista de motores "Asso", —los mismos que empleara Casagrande — relativamente nuevos. Han sido sometidos, es verdad, a pruebas severas, siempre con excelente resultado. Pero no tienen, como otros de marcas ya divulgadas en todo el mundo, un pasado de trabajo y perfección que los acredite para un raid de esta magnitud. Este vuelo de De Pinedo, si termina tan felizmente como se inició, consagrará definitivamente los motores "Asso". El detalle de la elección de los motores tiene principalmente importancia. El hecho de que De Pinedo haya decidido emplear éstos es una prueba más de su experiencia en la materia que le permite ensayos atrevidos.

Los resultados prácticos del vuelo

¿Tiene Vd. plena fé en el éxito del vuelo?

—Sé de la habilidad extraordinaria de De Pinedo, y estoy obligado, por eso, a ser completamente optimista.

Si se juega la vida y el prestigio de sus años anteriores, es porque se tiene una gran confianza a sí mismo. Por lo pronto, ha cumplido matemáticamente sus primeras etapas.

Una gran confianza en sí mismo

—¿No le estará reservada en las etapas siguientes alguna mala sorpresa?

—A mi juicio, después de la del Atlántico, tiene aún dos etapas dificoiles: la primera sería la de Estados Unidos a las Azores y la segunda la que deberá cumplir atravesando sobre el Matto Grosso, en el Brasil. Esas etapas se tornan difíciles, precisamente por la falta de comunicaciones, que le privan de cualquier auxilio en caso necesario.

Las etapas peligrosas

—¿Qué perspectivas prácticas tiene este vuelo?

—En primer término, se habrá rendido una prueba de rapidez. Se habrá cumplido una hazaña, hermosa desde los puntos de vista sportivo y técnico. Habrá revelado el valor de los hombres y de las máquinas. Pero no hay que entusiasmarse de tal modo hasta creer que el vuelo pueda tener resultados prácticos desde el punto de vista comercial. Para juzgar ésta, como las anteriores pruebas de aviación terminadas en la Argentina, hay que tener presente el hecho de nuestra propia admiración. El vuelo de Franco, el vuelo de De Pinedo nos admiran porque no son normales. Para ser comercialmente utilizables, esos raids debieran ser regulares. Aún no hemos llegado a



Mario Testa, próximo médico, jefe de nuestra sección deportes hasta ayer, que nos abandona para hacerse cargo de la administración del Hospital Municipal de Alta Gracia, fué solemnemente despedido por un grupo de sus compañeros de DEMOCRACIA en forma práctica y sencilla

tanto. Estos vuelos son verdaderas proezas que no es dable emprender todos los días. La de De Pinedo se hará imborrable, sin duda, en nuestra memoria.

OPINION DE UN TECNICO ITALIANO

BUENOS AIRES, 18.—El conde Fablo Delfín Boldu, miembro de la delegación aeronáutica italiana, interrogado sobre el vuelo de De Pinedo dice:

—En realidad, no tenemos una información todo lo completa que hubiera convenido para opinar sobre un asunto que, lo comprendo, tiene preocupada a la opinión pública local, que sigue con el interés explicable las alternativas del viaje de De Pinedo. Sin embargo, hay razones que pueden considerarse fundamentales y que son las únicas, seguramente, que influyen en el desarrollo de las incidencias que debe afrontar mi compatriota. Ellas no deben buscarse en otra parte ni en otra suerte de factores que no sean los atmosféricos. La temperatura sumamente elevada que ha sorprendido a De Pinedo le obliga a realizar una serie de ensayos antes de decidirse a continuar la empresa, y es lógico que deba cuidar particularmente, la cargo de combustible, cuyo peso influye sobre la estabilidad y el poder de marcha que obtenga al volver a tomar vuelo.

La tarea, por estar supeditada a la influencia que ejerce el altísimo calor atmosférico, no es de las que puedan resolverse tan sólo con habilidad de piloto, pues, como es fácil comprender, no hay en estas situaciones lucha posible con la naturaleza, máxime cuando no existe la seguridad de encontrar puntos indicados para efectuar los abastecimientos. Sólo un cambio en la temperatura, me atrevo a aventurar—terminó diciéndonos—permitirá a De Pinedo hacer marchar a los motores del Santa María con la regularidad que lo venían haciendo, y que es necesaria, más que nunca, en la etapa que va a realizar.

RETROCEDE A DAKAR, PERO ESTA NOCHE VIENE A AMERICA

BUENOS AIRES, 18.—De Pinedo retroce a Dakar, punto del itinerario del aviador uruguayo Larre Borges; pero esta misma noche piensa emprender viaje a Puerto Praia.

No atribúyese mayores consecuencias a esta detención que tantos comentarios y espectativa ha levantado, teniéndose la convicción de quc el gran piloto italiano estará el domingo en Buenos Aires.

DE PINEDO PARTIO PARA DAKAR

BUENOS AIRES, 18.—A las 12 horas levantó vuelo el comandante De Pinedo en dirección a Dakar donde piensa llegar hoy al anochecer.

Después de un breve descanso y aprovechando vientos favorables intentará el cruce del océano en dirección a Porto Praia.

POLICIA

En juridicción de la comisaría 5a. ocurrió esta tarde un hecho de sangre

Las autoridades de la comisaría 5a. debieron intervenir en las primeras horas de esta tarde en un hecho de sangre en el cual por cuestiones de trabajo un menor en un acto de inconsciencia, pues de otra manera no puede calificarse, atentó contra la vida de su superior, sin lograr por fortuna el éxito de su acción.

El hecho—

En la calle San Juan 1835 existe un taller metalúrgico propiedad de Bernardo Toraffi, en el cual trabajan gran número de operarios.

Hoy a las 9 horas por cuestiones de trabajo prodújose un incidente entre el oficial Ramón Rodríguez y su ayudante, el aprendiz Julio Campassi a consecuencia de una observación que aquél le hiciera. Pero debido a la intervención de los demás operarios el hecho no tomó proporciones.

A las 11 horas los operarios abandonaron el taller con objeto de almorzar regresando a las 13 y 30 horas. Campassi fué uno de los primeros en llegar y tranquilamente esperó la hora de comienzo de su labor. Poco antes de la hora indicada llegó también Rodríguez y al pasar junto a su ayudante, con la consiguiente sorpresa notó que éste extraía de sus ropas un revólver haciéndole cuatro disparos, uno de los cuales dió en el blanco ocasionándole una herida al parecer de cuidado en la frente.

Campassi fué desarmado inmediatamente y mientras se pedía el envío de una ambulancia de la A. P. concurrió el subcomisario señor Peña y el auxiliar Luque del personal de la seccional quienes detuvieron al heridor.

Se dió conocimiento al juez de turno. Campassi permanece detenido en la comisaría 5a. donde se instruye el sumario de práctica.

El diputado nacional Perez Leirós habló anoche

Para inaugurar la bandera social el Centro Socialista de las secciones 6a. y 7a. ha realizado anoche un festival en el Cine Universal.

Después de pasarse algunas películas interesantes, subió a la tribuna el ciudadano Coota Bambollini quien expresó en nombre de la agrupación, el concepto que merece a los socialistas el símbolo rojo, y presentó al orador diputado Francisco Pérez Leirós.

La presencia del conferenciante fué saludada con una salva de aplausos.

Vertidas algunas palabras como introducción, entró de lleno al tema: "Intromisión yanki en Centro América".

Tuvo conceptos de enérgica anatema contra el capitalismo norteamericano que se ha impuesto por la fuerza del dólar y dé las armas en Nicaragua, Puerto Rico y Santo Domingo y pretende ahora desencadenar la guerra civil en Méjico sirviéndose de la Iglesia.

Dijo que, mientras en su propia tierra el capitalismo yanki había sabido dominar sus impulsos de explotación, en los platanales de Nicaragua los obreros percibían solamente un salario de 15 centavos diarios por jornadas de trabajo de 10 y 12 horas.

Con palabra elocuente refirió el asunto de las tierras y petróleo norteamericano en Méjico, posesiones extranjeras que calificó de robo común, pues así lo dan a entender diversos documentos existentes en el Ministerio del Trabajo de esta República.

Terminó su interesante disertación invitando a los oyentes a colaborar en la obra social que realiza el Partido Socialista.

Regresan los niños veraneantes de Carcarañá

Esta mañana regresó el último continente de niños que acaba de pasar una temporada de vacaciones en la colonia que la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida posee en Carcarañá.

Los niños fueron recibidos en la estación por sus familias.

Circulo Odontológico

Esta noche a las 21 horas, se reunirán los miembros que integran la comisión directiva del Circulo Odontológico, en el local de la calle Córdoba 1049.

Será considerada la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; asuntos varios.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la sucesión de D. FULGENCIO BEGINO contra doña ROSARIO OROÑO DE VERGARA, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, febrero diez y seis de mil novecientos veintisiete: Y vistos: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y las costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Alejandro Yulita en la suma de veintisiete pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo con lo que dispone el art. 861 del mismo Código.—Juan J. Trillas.—Ante mí: Enrique Paz. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, febrero 18 de 1927.—Enrique Paz, secretario.

225 feb. 18-24

DOS MINISTROS

Sin beneficiar a la provincia, ni perjudicar al Rosario, por ahora, encuéntranse desde ayer los ministros López y Roca.

Esta mañana los atendieron en la policía.

Concierto en el Rosedal

Esta noche concurrirá al Rosedal la banda de policía, donde ejecutará el siguiente programa:

1o.—Marcha sinfónica, Dorsi.

2o. — Los maestros cantores, (overture), Wagner.

3o. — I Pagliacci (fantasía), Leoncavallo.

4o. — Capricho español, a) alborada, b) variaciones, c) alborada, d) escenas, canto gitano y fandango asturiano, Rimsky Korsakoff.

5o. — Danzas húngaras No. 5 y 6, Brams.

6o. — Fox-trot.

Programa de las escuelas industriales de la Provincia

Por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el P. E. resolvió aprobar los programas sintéticos presentados por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, a regir en las escuelas industriales de u dependencia.

Los programas de referencia son un complemento del plan general de estudios aprobado con anterioridad.

Casa de gobierno

SANTA FE, 18 — A la hora de costumbre, concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien después de firmar varios expedientes y decretos recibió al público.

Por las galerías vimos andar a los señores teniente coronel Emilio J. Alvarez, jefe del 5o. Distrito; Francisco Domenicone, Carlos Sarsotti, doctor Santiago Irigoyen, Domingo Milia, Meliton Gómez, Jenaro Doldán, Valentín Reynoso, doctor Miguel Valiente, Guillermo Cota, Roberto Smiles, doclor José L. Tuells, doctor Clementino Paredes y Comisión de Centeno doctor J. Seijovich, Enrique Repetto y Antonio Spadafora.

El señor Aldao se retiró de la Casa Gris, después de mediodía.

Concurso municipal de máscaras infantiles

El intendente ha planteado esta mañana las bases de un concurso infantil para Carnaval. Dice el decreto:

Artículo 1o.—Institúyese un concurso de máscaras infantiles que se llevará a cabo en el Jardín de Niños (Teatro Infantil) el domingo 27 del actual, a las 17 y 30 horas.

Art. 2o.—Podrán tomar parte en este concurso todos los niños desde los 5 a 14 años de edad.

Art. 3o.—Todo aspirante deberá inscribirse en la secretaría del Jardín de Niños durante la semana del 20 al 26 del corriente.

Art. 4o.—El acceso al Jardín de Niños durante las horas en que se efectúe el referido concurso, será absolutamente gratis. Asimismo se distribuirán entre todos los niños concurrentes juguetes y bombones.

Art. o.—Créanse 18 premios repartidos en las siguientes categorías:

1o.—Concurso de trajes típicos criollos.

2o.—Id id trajes de fantasía.

3o.—Id id típicos extranjeros.

4o.—Id para máscaras con habilidades personales.

5o.—Id id para grupo de tres o más personas.

6o.—Id id de trajes presentando alegorías.

Art. 6o.—Quedan excluídos de los concursos los trajes militares de la época y eclesiásticos.

Art. 7o.—A todo concurrente e le entregará al inscribirse un número que deberá llevar consigo en sitio visible del traje.

Art. 8o.—Todos los participantes deberán desfilar por sus propios medios, no pudiendo tomar parte niños que no puedan caminar por si solos.

Art. 9o.—Los fallos del jurado serán inapelables.

Art. 10o.—Se requerirá de las instituciones y del comercio la donación de juguetes, bombones, etc. con el destino que se indica, a cuyo efecto la dirección de O. Públicas deberá informar en cada caso a este D. E. acerca de la conformidad de los donantes, a los fines respectivos.

Art. 11.—A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. anterior, comisiónase a los señores: oficial mayor de la Intendencia, don Octavio Aceves, oficial mayor del D. de O. Públicas, don Sixto Cepeda, y al oficial de Mesa de Entradas de la Intendencia, don José A. Agasso, a quienes deberá por secretaría expedírseles copia del presente decreto para mayor eficacia de su cometido.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala de primer turno. Secretaría del escribano Navarro.

—Pascual Ferrari contra Pedro Politeo. Se regulan $ 180 al Dr. Nicolás Amuchástegui y $ 80 al procurador Juan B. Pozzoli.

—Angel Lemos, libertad condicional. Se confirma la resolución apelada que no hacía lugar a la libertad solicitada.

—Salvador Pasalichio, libertad condicional. Se confirma la resolución apelada que negó la libertad solicitada.

Sala de segundo turno. Secretaría del Dr. Martínez.

—Antonia Von De Mora contra Isabel Pomar de Parello. No se hace lugar a la nulidad interppuesta con costas.

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada

Secretaríía R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Romualdo López contra Juan Giancelli. Se declara rebelde al demandado.

—Raúl Cueto de Arostegui, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Antonia Agustina Magdalena. Rectificación. Se ordena.

—José Rovere, rehabilitación. Se agrega el oficio devuelto por el archivero.

—Vicente Malpiedi, quiebra. Se llama a autos.

—Ana Baumberger, sucesión. Se nombra perito traductor al señor Alejandro Miller.

—José Guerisi, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Pascual Marquez.

—Antonio Morante, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Laur González.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Palacios y y Marc.

Isaac Bleger contra Camilo Konfly. Se regulan 60 pesos al doctor Benítez.

—Miguel Fiol, sucesión. Se hace lugar a la ampliación de la hijuela y se ordena su inscripción.

—Urbano Pertica, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Bartolomé Pagnacco.

—Federico Rivara, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Teresa Zarri y a sus 6 hijos.

—Juan Cismondi contra otros, tercería. Se abre la causa a prueba.

—Francisco Tierno, quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta de gastoc y operaciones de remate del martillero Alejandro Pintos.

—Rosendo Olivé, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Carlos Windels.

—VaVlenVtin García, quiebra. Se tiene presente la consignación efectuada por el señor Perfecto Rivera.

—Andrés Maero, sucesión. Se concede la autorización solicitada para vender.

—José Strupeni, quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Bartolomé Natino por la suma de pesos 1080.

—Juan Persichetti, quiebra. Se corre vista al fiscal de la reposición interpuesta por el señor Carretero.

Juzgado de primera instancia de la 3a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

Miguel Voicich, quiebra. Para la reunión de la junta de cerificación de créditos señálase la audiencia del día 3 de marzo próximo.

—Nazareno Cáceres, sucesión. Se declara abierto el juicio.

—Josefa B. de Verges contra Manuel Ponuzo. Se regulan 200 pesos al señor Leonardo Lemi.

—Agapito Vega y Cía., convocatoria. Se suspendió la junta de verificación de créditos para el día 21 del corriente a raíz de una incidencia planteada por el doctor Benítez rechazando la ampliación de créditos presentada.

—Antonio Alfredo Abali, sucesión. Se declara herederos a los 10 hijos del causante.

—Bernardo Mir, quiebra. Para el sorteo de contador señálase la audiencia de mañana.

—Antonio Virga, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Felipa Virga y a sus 10 hijos.

—Teresa Abate de Rapp, sucesión. Se ordena la rectificación solicitada.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretarías A. Guindon Méndez y Dughera.

Dionisio Zilli, concurso civil. Se agrega el oficio devuelto por el juez de paz de Jesús María.

—Saverio Soliar, quiebra. Se corre vista al fiscal del levantamiento de la quiebra.

—Enrique Corbella, información. Se aprueba.

—Fermín Lejarza contra Raúl C. Bruno Beriso. Se cita al demandado de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 9 de marzo próximo.

—Domingo Lurá, concurso civil. Se ordena dar posesión al comprador señor Julio Besio.

—José Cutro, quiebra. Se libran los oficios solicitados para justificar el carácter de comerciante del deudor.

Iuzgado de primcar instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel ..

Secretaría Rojas Molinas.

Emilia Muratori de Lerda contra Bartolo Bertaina. Se declara que las costas son a cagro de la parte vencida y se regulan 100 pesos y 50 pesos al doctor César Pagnacco y procurador Bartolomé Pagnacco.

—Sociedad Francesa de Socorros Mutuos contra Francisco Soriano. Se regulan 200 pesos al procurador E. Mogordoy.

Vida Social

Baile en el Club Uruguayo

REUNION

DE MAR DEL PLATA

Baile en el Club Uruguayo—

La comisión directiva del Club Uruguayo ha resuelto ofrecer en la noche del sábado 26 del corriente un baile de fantasía y disfraz en honor de las familias de sus asociados.

El solo anuncio de esta fiesta ha despertado gran entusiasmo entre las familias de sus asociados.

Reunión—

En la noche del 27 del corriente, los esposos Gueglio Bensuley ofrecerán en su residencia de campo en Galvez un baile de disfraz al que han sido invitados un grupo numeroso de sus relaciones.

De Mar del Plata—

El señor Enrique Williams Alzaga ofrecerá hoy un paseo a Camet a un núcleo de relaciones, habiendo sido invitadas entre otras las señoritas María Antonia Cabral Hunter, María Teresa Peralta Ramos, Fernanda de la Torre Urdinarrain, Amelia y Adela Iriarte Udaondo, Elena Moreno Bunge y Adela y Angélica Agote Ayerza, y un grupo de jóvenes.

—En el Asilo Unzué tendrá efecto pasado mañana la distribución de premios a los asilados, motivando un interesante acto social y literario.

Se iniciará la fiesta con el himno nacional; a continuación un grupo de niñas interpretará la escena y bailes criollos titulados "Una fiesta de familia", luego se efectuará la distribución de premios y en la segunda parte figuran el coro holandés "Mi molino" y el monólogo "Dice mi mamá y digo yo" y finalizará con los discursos de práctica. En los jardines del establecimiento se desarrollará un número de ejercicios físicos.

En ausencia de la presidenta, señora Elena Napp de Green, presidirá la fiesta la vicepresidenta, señora Elisa Alvear de Bosch.

—En el gran salón de fiestas del Club Mar del Plata se efectuará hoy la fiesta de la poesía, en la que tomarán parte numerosas poetisas y poetas que se hallan actualmente en el balneario.

El programa anuncia que cada uno de los autores que figuran en el programa recitará dos composiciones.

Tomarán parte las señoritas Isabel Biedma Martel, Margarita Abella Caprile, Alfonsina Storni, Tery Morrison, Beatriz Eguía Muñoz, Mary Rega Molina y los señores Pedro Miguel Obligado, Rafael Alberto Arrieta y Francisco López Merino.

El precio de la entrada a esta fiesta se ha fijado en tres pesos, y el producto se destina al hospital Mar del Plata.

Por don Alberto Gillies—

En la Capilla del cementerio del Salvador se efectuará mañana a las 9 horas un funeral por el eterno descanso del alma de don Alberto Gillies cuya reciente desaparición fuera tan lamentada.

En este piadoso acto se volverá a poner de manifiesto el profundo dolor que esta muerte ha provocado en nuestra ciudad.

Demostración—

En el salón comedor del Savoy Hotel se efectuará esta noche una comida en honor del señor Pascual Albiac, que sus amigos le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Las personas que se deseen adherir a esta demostración lo podrán hacer en el bar del citado establecimiento.

Enlace—

En la residencia de los padres de la novia, mañana se consagrará el enlace matrimonial de la señorita Juana Massarini con el señor Enrique Pujol. Serán testigos por parte de la novia los señores Victorio Angeleri y Pedro Massarini, y por la del novio los señores Jaime Tarradas y Juan Torres.

La ceremonia puramente civil será ppresenciada por sus numerosas relaciones, entre las cuales los novios gozan de innumerables simpatías, y dará lugar a una animada y lucida reunión social.



SRA. CLARA ALBER DI DE CORREA

Juan Travella—

Ha fallecido esta mañana el señor Juan Travella, antiguo y muy vinculado vecino de esta ciudad. Lo sorprende la muerte a los 79 años, en plena robusta vejez. Toda su vida la consagró al trabajo; fundó un hogar que fué modelo de armonía y amor, el que le hizo el grato presente de rodearlo de hijos cariñosos, los que han colmado de dulzura su vejez.

Mañana en la necrópolis del Salvador serán sepultados sus restos, acto que pondrá de manifiesto el hondo dolor que su fallecimiento ha causado en el seno de su familia y numerosas amistades.

Misas—

Esta mañana a las 8 horas se ofició en la Iglesia de San Cayetano una misa por el eterno descanso del alma de la señora doña Consuelo Viademonte de Bajils con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia del vecino pueblo de San Lorenzo, mañana a las 9 horas se efectuará una misa en sufragio del alma del que en vida fué don Nicanor Alzugaray cuya desaparición fuera tan lamentada en el seno de sus relaciones.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal el señor Alfredo Rouillón.

—De Capilla del Monte, el presbítero Nicolás Grenón.

—De Santa Fe la señora Baldomera Jiménez Leiva de Mori.

—De Córdoba, el señor Miguel Escalera.

—De Córdoba, don Rafael González.

—De Arroyo Seco, el doctor Manuel Araujo Quintana.

—De Santa Fe, el señor César Nogueras Oroño.

—De estación Rueda, el señor Juan Marotta.

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor Toribio Sánchez.

—Para la Capital Federal, el doctor Miguel Culaciatti.

—Para Alta Gracia, el doctor José A. Frías y su señora doña Lastenia Padilla.

—Para Santa Fe, el señor Jorge Candiotti.

—Para Buenos Aires, el señor Mario Alzola Martínez.

—Para Paraná, el señor Miguel Castillo y señora.

—Para Buenos Aires, la señorita Isabel Marotta.

PARA LAS DAMAS—

Ondule su cabello empleando ONDAX, la loción de moda para el cabello. Ondulación instantánea y permanente del cabello más rebelde. Solicite un frasco en la casa Flanagan Santa Fe 1053. Precio $ 8.

LA ESCENA

Espectáculos del Plaza

La temperatura, se muestra benigna para los empresarios de negocios al aire libre. Así se explica que anoche el popular local de Córdoba y Dorrego se viera extraordinariamente concurrido por un público afecto a los espectáculos bataclánicos. La compañía de revistas que encabeza Rosario Granados y Marcos Caplan, representó anoche las mejores revistas del repertorio, aplaudiéndose de nuevo la producción titulada "Desde hoy hasta carnaval" que se perfila como un éxito de duración.

Para mañana anuncian la renovación parcial del cartel estrenando la revista "Allá va una cosa chic", cuyo éxito desde ya descuentan los de la casa.

Ultimas funciones del Trio Gedeón

En el San Martín, sala de espectáculos de las más concurridas, está dando sus últimas funciones el trío Gedeon, graciosos parodistas y cantores nacionales, que han batido todo un record de permanencia en el conocido escenario de varieté. En vista del singular éxito obtenido, la empresa, gentilmente, ha resuelto que la función del lunes próximo sea en honor y beneficio de los artistas citados.

Del festival de anoche

Realizóse en el lejano Cine Teatro El Plata, la función en honor y beneficio del señor Nicolás Lafiego. Prestaron su desinteresado concurso los componentes del cuadro dramático Atenas y algunos otros artistas locales, entre ellos, el profesor de bailes, Joaquín Martiño y la cancionista Brasita, siendo todos muy aplaudidos. El beneficiado se mostró satisfecho del resultado artístico y económico de la velada, que no pudo por cierto, tener móviles más simpáticos.

El regreso de Rogelio Suarez

El viejo actor español, que juntamente con Julio San Juan, realizara una proficua temporada el año pasado en Buenos Aires, ha embarcado ayer en Barcelona, de regreso de su viaje de descanso. Juárez, aprovechó el paseo para pertrecharse de exclusivas, de los últimos estrenos madrileños, los que hará conocer en la preente temporada. Como se sabe, este elenco nos visitará a mediados de año, debiendo actuar en el teatro Comedia.



La eminente actriz italiana Tina Di Lorenzo, que ha desistido de su proyectada jira de este año por tierras de América

La última comedia de Forzano

Giovacchino Forzano, reputado dramaturgo y libretista italiano, ha estrenado lanoche de Navidad, en el Edén de Milán, una nueva comedia de carácter histórico: "Ginevra degli Almieri" o 'La sepolta viva".

La historia de Ginevra es bien conocida: la pobre chica del 300 fué obligada por sus padres a casarse con un hombre bastante vulgar, pero en el fondo de buen carácter; su debilidad eran las golosinas, los manjares, una buena mesa, vinos generosos y de cuando en cuando no le molestaban las caricias de las sirvientitas de la casa. Delgada y triste, Ginevra, siempre que al expirar del hombre tan prosaico, en cambio la pobre no podía olvidar a un gentil mancebo, Antonio Rondinelli, quien la había amado con locura y viéndole perdida, se marchó lejos de su amada, sin que supiera ya nada de él.

El marido—Francisco Angolanti—tiene en cambio verdadero interés para que Ginevra si no es feliz, por lo menos demuestre serlo, aun fingiendo, ya que el suegro al morir dejó un testamento bastante raro pero sensato en su extravagancia: dispuso que la cuantiosa suma de 8000 florines pasase a propiedad del yerno a los dos meses de las bodas con Ginevra, siempre que al expirar dicho plazo la muchacha demostrase ser feliz: en caso contrario la herencia pasaría a manos de sus hermanos el fraile Puccio y el filósofo Gismondo.

Han vencido los dos años y la lucha es bastante encarnizada entre los pretendientes: Puccio y Gismondo por una parte, insisten en asegurar que Ginevra no es feliz y Francisco, por la otra, quiere probar lo contrario. Pero el aspecto de padecimientos, de tristeza de Ginevra dan la razón a los tíos de ésta, mientras le resulta algo difícil al marido demostrar la felicidad de su esposa. Francisco acude a las embrollas: lo asisten bien pagados por éste, un notario causídico, una especie de avenegra, y un médico charlatán.

Si ningún otro medio ha de servir para conseguir lo que persiguen, acudirán a los extremos violentos: Ginevra está triste porque en Florencia se ha propagado la peste y ha sido atacada de un principio de 'moria", este es el diagnóstico del médico cómplice de la treta. Francisco quiere, pues, probar de cualquier modo que hace todo lo que está a su alcance para la felicidad de su esposa. Y como si no bastaran las comodidades y las atenciones los platos más exquisitos, también ha llamado a un músico para que divierta a la pobre mujer. En efecto, un músico llega al castillo, harapiento y sucio. Una vez solo con Ginevra le dice en secreto que Antonio Rondinelli, el joven mancebo que ama la infeliz señora, ha vuelto y se halla en Florencia. Ginevra a tal inesperada noticia, prueba la más grata emoción; su corazón late con mayor fuerza, desaparece la palidez de su rostro, su persona vibra, goza, se exalta.

Cuando Antonio aparece ante el balcón de la dama y la saluda afectuosamente y le sonríe, ella es tan feliz que por la emoción cae desfallecida. Entonces el médico charlatán, que es tan cobarde que ni se atreve a tocar con sus manos a los enfermos, asegura que la prueba de lo que él venía preconizando, ha llegado aún más pronto de lo que pensaba: la pobre ha muerto y una regular acta de defunción será extendida por el galeno.

Ginevra se despierta de su sopor y se encuentra sola en su tumba. Un agradable despertar: todo lo sonríe a su lado; hasta las flores que adornan el ataúd. Después de haber meditado sobre los acontecimientos de los cuales fué protagonista y haber comentado alegremente su rara aventura, sale de la capilla, se dirige a su casa, golpea a la puerta del aposento del marido; el cuñado, el médico y el marido se hallan reunidos con un judío a quien Francisco ya le ha enajenado los numerosos trajes, los tapados y las ricas puntillas de la difunta.

La aparición de la muerta, quien debía haber muerto y estar sepultada, llena de espanto a aquella gente; el marido, el cuñado, el notario y el judío, no piensan todos más que en ocultarse en los rincones de la pieza, debajo de la mesa y de los sillones, y ruegan, y se persignan para hacer huír aquel espectro, para que vuelva a su ataúd.

Inútilmente Ginevra trata de explicarse y demostrar que ella vive. Todo resulta infructuoso. Entonces, desesperada, corre en busca de sus tíos y golpea a sus puertas. El fraile y el filósofo, despertados durante las horas del sueño, se asoman a la ventana y se asustan a la vista de Ginevra. Tampoco ellos creen en la resurrección de su sobrina; el filósofo se complace en poder confirman sus teorías sobre la muerte; se muere, es cierto, dice, pero los espíritus no se extinguen y reaparecen ante los hombres, el fraile, en cambio, supone una brujería y corre en busca de sus colegas para las plegarias que puedan volver la paz a aquella alma en pena.

Después de tan raras escenas, es natural y lógico que la "resucitada" huya a la casa de Antonino, que la espera con los brazos abiertos. ¿Acaso no han sido el marido y los tíos los que la han obligado a dar semejante paso?

El tercer acto, que es el más divertido de todos, el más alegre y el más cómico, nos presenta al viudo y sus dos tíos políticos siempre en lucha por los 8000 florines que todos quisieran embolsar; se necesita el veredicto del tribunal eclesiástico acusando a Ginevra y Antonio de hechicería y de adulterio. Las partes impugnan sus argumentos de ofensa y de defensa; cada uno de los litigantes cree que le asiste la razón y que sus argumentos son formidables. Para el vicario jurista, pedante y puntilloso, Ginevra ha muerto; ni puede convencerlo el hecho de verla ante sus propios ojos, viva y alegre, y hasta un poco impertinente; un acta de notario la declara muerta y las actas hacen ley y ya no debe discutirse.

Oportunamente interviene el obispo en persona: un hombre razonable, de mucho criterio, que sabe juzgar las cosas fríamente, sin pasión, a hilo de lógica.

Ginevra ha muerto. Muy bien, porque así lo atestigua el notario. ¿Qué es, pues, el matrimonio? Un sacramento. ¿Quién disuelve el sacramento? La muerte. Entonces, el matrimonio de Francisco y de Ginevra ha sido disuelto por la muerte de ella; y ella es libre para darse a quien quiere, y pueda casarse con su amado Antonino. Los tíos, locos de contentos, se apoderan, por fin, de los 8.000 florines. Francisco se va mortificado y vencido y el notario leguleyo declara que si se empieza a juzgar con la lógica, todos los causídicos pueden cerrar sus puertas.

Elenco y repertorio de Conccepción Olona

La estimada actriz española, ha reorganizado definitivamente el elenco que ha de secundarla en su nueva campaña artística y se halla entregada actualmente a la tarea de seleccionar el repertorio con el cual hará la proyectada jira de 1927. La compañía ha quedado constituída así:

Actrices, Ana M. Quijada, Delfina Jaufret, Aurora Rodríguez, Carmita Domenech, Paquita Martínez, María Cardozo, Dora Mañanas, Concepción Abaroa y Luisa Rodríguez, y los actores Carlos M. de Baena, Miguel Santibáñez, Arturo García Buhr, José Pí Casanovas, Julián Guevara, León Lallave, Miguel Moya, Paco Porta, Antonio Pérez y Alberto Richieri.

De las exclusivas hasta hoy conseguidas entresacamos los siguientes títulos:

"El último mono", "La opinión de los demás", "El dinero del duque", "Más que la honra", de la distinguida escritora señorita Alcira Olivé, "El rodeo", "Amanecer", "Una novela vivida", "Un idilio en un quinto piso", "La danza de la media noche", "Manolito Pamplinas", "Soleá", "Almas vivas", "Más allá del amor", "El señor cura y los ricos", "La leyenda de Arenillas" y "Sor Clara María".

Nueva obra de Armando Moock

El prestigioso escritor chileno, vinculado de hace años a la escena nacional, es de los pocos autores, que dignifican nuestro teatro con producciones enjundiosas. Su labor llena de merecimientos, ha sido bien vista siempre por el público que sigue con interés el desenvolvimiento de la escena autóctona. Trabajador incansable, ha dado termino a una comedia que lleva el sugestivo título de "Alzame en tus brazos" y ha destinado la misma a Blanca Podestá, que como se sabe este año cultivará el teatro por secciones. Elías Alippi, flamante director del conjunto, escuchó la lectura de la obra, y tanto le ha gustado que le ha asignado uno de los primeros turnos de estreno.

Cine Varietee Rosario

Tilde Serao, la joven cantante que hace unos días se presentara en el escenario de Max Glucksmann, ha conquistado definitivamente al público habitué. Su número se ve con agrado, en razón de ser el mismo muy interesante. Lo mismo podemos decir del excéntrico musical Benelli, que realiza una buena temporada entre nosotros. Para ambos hay aplausos en el Cine Rosario, por lo que es dable asegurar que tendrán larga actuación. Hoy anuncian una renovación total del repertorio.

Municipalidad del Rosario de Santa Fe

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

IMPRESION DEL DIARIO DE SESIONES Y DE LA ORDEN DEL DIA

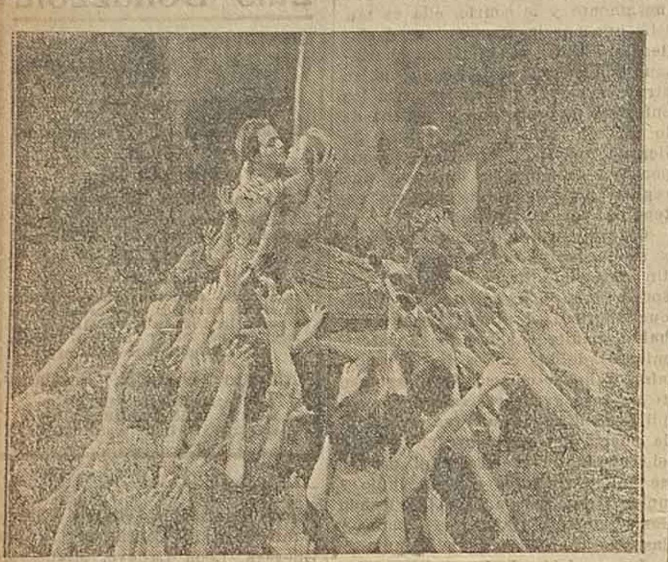
Por disposición del señor presidente del H. Concejo Deliberante y de acuerdo a la Ordenanza No. 2 de fecha 20 de marzo de 1923, llámase a licitación pública y escrita por el término de diez días para la impresion del "Diario de Sesiones" y "Orden del Día".

El acto tendrá lugar el día sábado 26 del corriente, a las 11 horas, en la Secretaría del H. Concejo Deliberante, debiendo las propuestas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado, acompañándose un sello municipal de cinco pesos y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas del H. Concejo, para consulta de los interesados.

La secretaría del H. Concejo abonará directamente al licitante dentro de los primeros quince días de cada mes, el importe total de los trabajos entregados el mes anterior.—Rosario, 16 de febrero de 1927.—Wilfredo Parody, prosecretario.

fb. 17-19-21-23-25

CINEMATOGRAFIA



Una de las escenas más culminantes de la superproducción extraordinaria "Metrópolis" que la Cinematográfica Terra estrenará en la temporada a iniciarse

"Clasificadas" se estrena hoy en el Palace Theatre

Hoy se estrenará en el Palace Theatre una comedia dramática titulada "Clasificadas", cuyo argumento es original de Edna Ferber, la autora del de "Un muchacho que promete", dado a conocer en el mism salón la semana anterior.

"Clasificanas" es una pintoresca comedia de la vida de las muchachas empleadas interpreta el papel de la protagonista Corinne Griffith, quien es secundada por Jack Mulhall, Ward Crane y otros artistas.

He aquí una síntesis del asunto:

"Bab" diminutivo de Bárbara (Corinne Griffith) trabaja en la sección avisos de un importante diario. Es como una ardilla para subirse a los vehículos que la llevan a su trabajo, todos los días. Una mañana, sale un poco tarde para su emple y, por añadidura, tardan en pasar los coches. Acepta, entonces la oportunidad que le ofrece un joven, en aspecto de mecánico, de llevarla en su auto, un curioso coche de rara construcción. Bab se fija menos en el vehículo que en su conductor, joven, como se ha dicho, y simpático.

Este joven es Lloyd Whiting, (Jack Mulhall) precisamente, éste ha puesto un aviso en los diarios ofreciendo en venta su garage. Bab, atendiendo su empleo, se pone en comunicación con Lloyd, sin saber que es el cumplido y caballeresco joven que la llevó en su auto. Lloyd por su parte, se entera que Bab es hermana de su compañera Mart y no tarda en ir a visitar a la familia de éste.

Bab, es una chica vivaz, gentil pero muy ambiciosa, sueña con un marido adinerado, que la lleve a vivir a un barrio más aristocrático. Así, gasta sus ingresos en trajes y adopta modales de dama copetuda.

Lloyd le gusta, pero lo encuentra poco "chic". Ella busca la compañía de gentes de sociedad y Lloyd no es nada más que un mecánico...

Pero Lloyd la ama y ella también, y, al fin, son novios.

Un día, resuelve ir a comer juntos y combinan la hora para encontrarse en el lugar fijado. Llega primero ella. Pasa una hora y Lloyd no da señales de vida, con la consiguiente rabieta de Bab.

He aquí que, entre tanto, un joven millonario. Spencer Clark (Ward Crane) traba relación con ella. Bab furiosa contra Lloyd, que no llegar, acepta la invitación del millonario y sube a su auto.

Apenas parten éstos, llega Lloyd. Su motor había sufrido una "panne". Lloyd extrañado de no encontrar a Bab, la espera, pero pasan las horas la noche está muy avanzada y ella no llega. Sale a buscarla por todos los restaurantes y cafés.

Al salir la aurora, empapada por la lluvia, echa una miseria. Bab llama a la puerta de su familia, que estaba presa de la desesperación por su ausencia. Ella explica a sus padres la causa de su ausencia.

Aquel Clark resultó ser un miserable. Intentó ultrajarla, pero no consiguió su objeto. Sin embargo los padres de la joven no creen en su inocencia.

En esto llega Lloyd y, seguro de la pureza de su prometida, la defiende contra todos, sin averiguar nada y sin querer escucharla.

Poco después, Bab, curada de sus locas ambiciones, encuentra al lado del muchacho bueno y trabajador que es Lloyd la felicidad completa.

"Tres mujeres para un hombre" el domingo en el Empire

Lya de Putti, la bella y atrayente protagonista de "Varieté", reaparece en la película "Tres mujeres para un hombre", que la Cinematográfica Terra estrenará el domingo en el Empire Theatre.

La creadora del personaje Berta María de aquella monumental producción de la cinematografía alemana, es hoy por hoy todo un valor de la cinematografía, y es por ello que solo el anuncio de su aparición como protagonista de un film despierta interés.

Y es que Lya de Putti posee una característica especial, que subyuga por completo la atención del espectador.

Este film, además, posee un argumento muy interesante.

Mañana se estrena "Yo quiero ser estrella"

Mañana en el Social Theatre la Cinematográfica Terra estrenará la película tiulada "Yo quiero ser estrella" que la U. F. A. ha ealizado y en cuya interpretación figuran Ossi Oswalda y Willy Fristch.

Tanto uno como otro de los protagonistas ha alcanzado con sus interpretaciones anteriores los mayores éxitos, de manera que puede descontarse su triunfo en esta nueva producción.

"Los temerarios" hoy en el Social Theatre

Tal es el título de un emocionante melodrama cinematográfico que la Corporación Argentino Americana de Films hará estrenar hoy en el Social Theatre.

La acción se desarrolla en el barrio del este de Nueva York, gran crisol donde se vierte una mezcla de humanidad de todas las castas, colores y profesiones.

Principales personajes son: Rosa O'Brien, huérfana cristiana criada por un rabino, a la que llaman, por su belleza y bondad, "La rosa del ghetto"; el padre Tomás, sacerdote; el rabino Levinsky; Lever, el "Sedoso", caudillo político en apariencia pero en realidad jefe de la peligrosa banda de malhechores conocida por "Los temerarios"; Patricio Curran, honrado policía irlandés; Jacobo Levinsky, hijo único del rabino y Juan Clark, dueño de cías.

Encargado Curran de mantener el orden en la barriada, todos lo estiman por su rectitud y valor. Curran vigila las actividades sospechosas de Lever, quien trata de atraer a su bando a Jacobo, muchacho débil de caracter y fácilmente sugestionable, pero a quien su padre cree honesto. El policía, que ama a Rosa, siendo correspondido por ésta, pretende apartar a Jacobo del mal camino, lo que le vale la enemistad del "Sedoso". En cierta ocasión Curran se ve precisado a detener a Jacobo, y este es causa del enojo del rabino, que lo hecha de la casa. Quedan así momentáneamentes interrumpidas las relacionse entre Patricio y Rosa.

Lever trama un robo en uno de los depósitos, pero como Curran le estorba, primero intenta sobornarlo, y, como no lo consigue, hábilmente le hace aparecer como complicado en un suceso que tiene todas las apariencias de un cohecho. Patricio es preso y procesado. Mientras, los ladrones pueden operar impunemente.

Pero interviene el padre Tomás quien logra convencer al rabino de la inocencia de Curran. Consiguen que el policía ponga en libertad bajo fianza, y así sorprende a los ladrones en flagrante delito, sosteniendo con ellos una lucha terrible. Lever había conseguido también secuestrar a Rosa, pero Pa rescata sin daño.

Cuando Jacobo, de sus inclinaciones perniciosas, se convierte en un hombre de bien, y poco después se celebra la boda de Rosa y Patricio, constituyendo el acto un verdadero acontecimiento en el barrio, libre de "Los temerarios" por el arrojo e inteligencia del policía.

Notable por su acción movida, la película une a este mérito el de ser interpretada con acierto por un grupo de artistas entre los que figuran Gloria Grey, Jack Momer, Albert Smith, Melbourne Mc Dowell, Otto Lederer, Ronald Rondell, William Chapman, Hilúa Sparfield, Herman Fagens y L. J. O'Connor.

El asunto fué escrito por Karl Krusada y puesto en escena bajo la dirección del popular Francis Ford.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.60. Producción F. N. C. "Clasificados", magistral creación de Corine-Griffith y Jack Mulhall.

SOCIAL THEATRE

Familiar 0.60 "Revista de la moda número 13". "Te amo y serás mía", lujosa comedia por Lucy Doraine.

Noche 0.60. "Cupido en acción" cómica: "Los temerarios", gran estreno Arte por Gloria Grey. "Te amo y serás mía", un film dramático por la bella actriz Lucy Doraine.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18. (0.40). "La fiesta de los burros", "Nadie manda al corazón", 9 actos, programa Ajuria, producción Metro Goldwyn Maver, por Frank Keenan, Renée Adorée y Bárbara Bedford.

Noche a las 21. (0.40) "El as de trébol", "El mesión de las mil orgías", "Nadie manda al corazón".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Noticiario Universal", 1 actos; "El lazo", estreno en cinco actos por Ben Wilson. En escena el trío Gedeón.

A las 21. Platea 0.80. "Noticiario Universal, 1 acto. "La represa de la muerte", 7 actos por George O'Brien. "El lazo", estreno en cinco actos por Ben Wilson. "Se hacen remolques", 3 actos, cómica. En escena el trío Gedeón.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Un tiro en la noche", cómica. "El espejo del alma". 7 actos por May Mac Avoy, estreno Fox. En escena Tilde Serao y Benelli.

Noche 0.90. "Pathé Journal", "Un tiro en la noche", "El handicap de un millón de pesos", seis actos por Vera Reynolds, estreno. "El espejo del alma", estreno Fox. En escena Tilde Serao y Benelli.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 15.. (0.50) y noche. La bellísima super producción "Mujeres inquietas", obra moderna de ambiente social, que refleja esa vida inquieta y voluble de la juventud que anhela y no sabe por qué, por Vera Reynolds, Red La Rocque, Ricardo Cortez y otros.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.60. "Esposa de emergencia", por Mady Christians.

Mañana "Cherchez la femme" por Lucy Doraine.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "Jorgito Wáshington", por Marie Prevost y Wesley Barry. "La senda escabrosa o la vía crucis de una madre".

PARK JAPONES

Calle San Martin número 3850. Teléfono 7990. Entrada general con derecho a una atracción 0.30. Entrada general con derecho a una sección de cine-teatro y a una sección 0.40.

Gran Park de atracciones. Funciona todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche.

Hoy viernes 18 de febrero, hoy, cine teatro varietée al aire libre. Primera sección, "Corazón bien templado", película de cow-boys en seis actos por el intrépido actor Big Boy Williams. En escena el señor Levington y Marcelo Rich.

Segunda sección "Sangre canallesca", cine drama de aventuras por el conocido actor Maurice (Lepty) Flynn. En escena el señor Levington y Marcelo Rich.

Skating-ring todos los días tarde y noche. Profesor para enseñanza de patinaje expresamente para señoras y señoritas. Los días jueves y sábados, de 17 a 19.30 horas (menos festivos).

Espectáculos morales, novedosos e interesantes. Instalaciones a la altura de los mejores parks del mundo.

En las tardes de días hábiles, el park permanece abierto con entrada libre.

CINE LIBERTAD

Sección familiar a las 6. "Reses que desaparecen", 50 partes. "La chica de los pantalones", 70 partes. Monumental estreno de la superproducción extraordinaria "Cineromano Rex". Obra social de lujo interpretada por el colosal trio artístico Carmén Boni, Carlos Tedeschi y Ventura Ibáñez.

Sección noche, función completa, a las 21. "Día perfecto" 20 partes. "Reses que desaparecen", 50 partes. "La chica de los pantalones" 70 partes. "Lazos de amor", 50 partes. Extraordinario estreno Superproducción "Splendid Especial".

ROYAL PARK (ARROYITO)

Gran cine teatro de verano.

Hoy "Genio alegre", por la actriz Francisca Bertini. Obra de los hermanos Quintero. En escena por la compañía "Juan Moreira".

CINE MODELO

Sección familiar a las 18: "Min está ausente", 30 partes. "La señorita Barba Azul", 80 partes. Magnífica superproducción Paramount Special de Luxe. Una de las más aplaudidas creaciones de la encantadora actriz Bebé Daniels, secundada por Robert Frazer, Mary Bryan y Raymond Griffith (El Max Linder Americano).

SOCIAL PARK

Noche función completa a las 21: "Min está ausente", 30 partes. Estreno cómico por Joe Murphy. "La modelo parisién", 110 partes. Superproducción Metro Goldwyn Mayer del programa Extra Arte. "La señorita Barba Azul", 80 partes. Magnífica superproducción Paramount Special de Luxe.

En caso de mal tiempo la sección noche se efectuará en el Cine Modelo.

CINE PARK ALBERDI

Hoy a las 21 horas, gran función con exhibición de las siguientes películas: "Tabaré", drama en 7 actos; "La olla de oro", cómica en 3 actos. "Actualidades 200 y 201".

Mañana "Los muertos", soberbio drama nacional en que se destaca la artista argentina María Esther Pomar.

EDEN PARK

Gran recreo de moda. El mejor de Rosario. Avenida Pellegrini No. 1235. Teléfono 22051.

Hoy viernes 18 de Frebrero: Grandioso éxito de la célebre cancionista argentina La Cuyanita, con su vasto repertorio de cuecas, estilos, tangos y melodías. Regio vestuario y decorado. Maestro director y concertador Sr. osé Bigot. Gran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes, Eduardo Ricart. Gran éxito, subirá a escena la brillante pieza novelesca en 4 cuadros original de Manuel Romero "El bailarín del cabaret".

Noticias de Alberdi

FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO

Los vecinos del pueblo nuevo que ya cuenta con unas ocho manzanas edificadas, con comercios de almacén, tiendas, carnicerías, panaderías, etc. y que tiende a unirse por su progreso en edificación a los barrios Arroyito y Sorrento, vienen desde hace algún tiempo reclamando el servicio de alumbrado público.

Igualmente piden los vecinos de dicha población que DEMOCRACIA llame la atención de la Municipalidad, sobre la necesidad que asiste de que se aumente el número de focos eléctricos en el boulevard Rondeau, desde el puente hasta la Avenida Sorrento, pues los ya instalados en razón de hallarse a cada dos cuadras uno, y dado los pocos k. w. proyectan tan escasa luz, que resulta deficiente la iluminación de la citada arteria, lo que ha dado motivo ya a que se produzcan choques entre los numerosos vehículos que circulan, y cuyo tráfico, a medida que se vea librado al público el costado que se pavimenta, va en constante aumento.

Tan atendibles son las reclamaciones de los vecinos del pueblo nuevo, que, cabe suponer que el señor intendente sabrá hacerse eco de ellas, satisfaciendo una bien sentida necesidad, que de subsanarse beneficiará notablemente a la población y al tráfico de la zona.

EL CONCURSO DE BELLEZA EN EL PARK ALBERDI

Durante la función extraordinaria de moda, que con la asistencia de numerosas y distinguidas familias, realizó anoche el Cine Park Alberdi, el jurado designado al efecto, prosiguió el escrutinio en el concurso de belleza femenina, con el resultado siguiente:

Señoritas: Amelia Meier, 186 votos; María Elena Traba, 98; Enmita Alberti, 65; G. Pastore, 56; María Rinaldi, 39; María Esther Geneseri, 27; Mac Garrell, 20; Aída Pugnalín, 19; M. Mumer, 18.

Remates

V. Sanchez Granel

San Luis 641 — Teléfono 6207

JUDICIAL

300 HECTAREAS DE RICO CAMPO en la provincia de Córdoba, pedanía Chazón, departamento Tercero Abajo y próximas a Dalmacio Vélez, F. C. C. A. Mide 1024 metros 875 milímetros de frente por 2928 metros de fondo, lindando por el Norte con Dolores Ceballos, por el Este con R. Mendizabal, W. González y Lauzone Hermanos, por el sud con herederos de Fortunato Ferreyra y por el Oeste con Elogia Ceballos de Castro.

Base $ 33.750 o sea con la deducción del 25 o|o del avalúo de C. Directa, equivalente a $ 112 con 50 la hectárea.

El jueves 24 de febrero, a las 17 (5 de la tarde) en mi escritorio calle San Luis 641, procederé a vender esta espléndida fracción de campo, por orden del juez de la primera nominación, en la ejecución hipotecaria que sigue el doctor Jaime Trepat por ante la secretaría a cargo del escribano Capmany Puccio. Edictos en "Crónica" y Boletín Oficial. Seña 10 o|o.

fb. 17-24

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta Nº 116.764



Septiembre 13 de 1926.—Américo B. Corradino. — Para distinguir artículos y material de imprenta, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18.— Aviso Nº 17.036.

fb. 17-21

Informaciones Obreras

Las organizaciones obreras mejicanás no responden la comunismo

DECLARACIONES DE WILLIAM GREEN

A solicitud del "New York World", Mr. William Green, presidente de la American Federation of Labor envió por telégrafo las siguientes declaraciones con respecto a la crisis mejicana y a las acusaciones hechas por el secretario Kellogg sobre maquinaciones bolcheviques en la América Central:

"Tampa, Florida, enero 15 — La American Federation of Labor ha estado siempre, y lo estará ahora, interesada en el desarrollo económico de los trabajadores en Méjico. Debido a ese hecho, hemos tratado insistentemente de mantener relaciones pacíficas entre Méjico y los Estados Unidos. Comprendemos que una guerra entre los Estados Unidos y Méjico, retardaría grandemente el desarrollo del pueblo mejicano, al paso que nuestro país sufriría una gran pérdida de su prestigio y de su influencia comercial en la América latina.

Si la American Federation of Labor supiera que los trabajadores mejicanos eran comunistas o profesaban la filosofía comunista, nosotros nada tendríamos que hacer con ellos. Pero es precisamente debido a que la American Federation of Labor sabe y cree que, los trabajadores mejicanos son opuestos al comunismo y a la filosofía comunista por lo que estamos deseosos de ayudar a la gran masa del pueblo de dicho país. Nosotros no tenemos conocimiento de que los trabajadores mejicanos o los líderes laboristas sean comunistas. Nuestra información es completamente en sentido contrario. Los trabajadores norteamericanos no creen que la guerra con Méjico esté justificada. Insistimos en que cualesquiera diferencia que haya entre los dos países debe ser arreglada por medio del arbitraje".

Sociedad de Resistencia

OBREROS PANADEROS

Ha lanzado esta sociedad gremial un manifiesto dirigido al gremio en general concebido en los siguientes términos:

Al gremio en general — Abolición del trabajo nocturno, debe ser nuestro grito, que partiendo de lo más profundo de nuestro ser tremole como una bandera anunciadora de nuestros días de lucha, lucha que los panaderos sabrán ser dignos de anunciar, porque han de saber mantener en alto el pendón de la reivindicación proletaria.

Leyes hacen los gobiernos, pero estas tienen el brillo del oro: se estiran y se aflojan como la goma.

Los capitalistas manejan el gobierno y las leyes a su gusto y paladar.

Compañeros panaderos; la abolición del trabajo nocturno no vendrá si no lo abolimos por nuestra propia fuerza, usando de la solidaridad y la unión en todos los panaderos, en un block que no vencerá las leyes de gobierno, ni el sable policial e inquebrantable ante las rejas de los calabozos si nosotros nos negamos a producir el pan; el trabajo de días es un hecho, los gobiernos no harán pan, los que tienen mucho oro no lo harán tampoco, pobres y ricos quieren pan en sus mesas; pero nosotros los panaderos queremos trabajar de día, no tenemos otro medio que la huelga, que estalle la huelga anunciadora del valor y coraje de los pobres, de los humildes, pero de los fuertes que tanto saben trabajar en una panadería como forjar un canto de amor y vida a la humanidad.

Panaderos: El sábado 19 del corriente en el local de la Federación Obrera Local Rosarina, Santa Fe 2378, gran asamblea general del gremio por el trabajo de día, a las 9 horas, que ningún panadero se siente en la retranca como antes, cuanto más seamos, más fácil será la lucha. A no faltar, pues. — La comisión.

Adhesión al gran mitin del Domingo

Expresiva nota del Centro Estudiantes de odontología

Con motivo del gran acto público que se llevará a cabo el próximo domingo por la libertad de Eusebio Mañasco, el Centro Estudiantes de Odontología ha expresado su adhesión a la Unión Obrera Local en la siguiente forma:

Rosario, febrero 15 de 1927 — Al compañero secretario general de la Unión Obrera Local. — Presente.— De nuestra consideración: Interpretando el sentir unánime de los miembros de este centro, me es grato dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar a esa entidad, nuestra adhesión al justo acto y con que el proletariado del país, exteriorizará el domingo 20 del corriente, su protesta por la injusta condena que pesa sobre el viril abanderado de los nobles principios de reivindicación obrera: Eusebio Mañasco.

El Centro Estudiantes de Odontología, sabe valorar la justa trascendencia de estos actos y que para mejor interiorización, cuenta con una secretaría de Cuestiones Sociales, cree cumplir así, con la loable función que los organismos universitarios deben de llenar en estas horas de luchas ideológicas.

Al augurarles el más franco éxito, por Mañasco y por el buen nombre del sindicalismo argentino, salúdalo cordial y fraternalmente. — Oscar R. Juantos, secretario general.

La secretaría de la Unión Obrera Local ha dado a esta nota la siguiente contestación:

Rosario, febrero 17 de 1927 — Compañero Oscar R. Juantos, secretario general del Centro de Estudiantes de Odontología. — Salud. — De nuestra estima: Acuso recibo de vuestra nota de fecha 15 del corriente con la cual nos comunican la adhesión de vuestra Institución a los actos a realizarse el domingo 20 próximo por nuestra Organización, en pro de nuestro abnegado compañero Eusebio Mañasco y entendiendo que al hacerlo, habéis ocupado vuestro lugar como juventud consciente y de ideas avanzadas, aceptamos vuestra sincera adhesión y retribuímos vuestros fraternales saludos.

Cordialmente, por la Unión Obrera Local — Juan Bronzini, secretario general.

Apoyo de los obreros de Europa a Méjico

Mensaje de la Federeción Sindical Internacional. - Conferencias públicas en el Viejo Mundo

Recibimos el siguiente boletín de la Confederación Regional Obrera Mejicana:

En las oficinas del Comité Central, de la C. R. O. M. se recibió ayer un mensaje del señor J. W. Brown, secretario de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, en él participa que el Comité Ejecutivo del que forma parte acordó por unanimidad declarar públicamente que el movimiento obrero organizado de Europa prestará todo su apoyo al proletariado y al gobierno mejicano, contra las maquinaciones estadounidense que se están llevando a cabo mediante la influencia decisiva del capitalismo internacional y especialmente del norteamericano, que está invertido en Méjico.

La Federación Sindical Internacional ya se dirigió a las organizaciones laboristas, sindicalistas, y socialistas de todos los países del mundo dándoles instrucciones en el sentido de que se sustenten conferencias públicas para explicar detenidamente las dificultades creadas contra el proletariado y el gobierno de Méjico por los expresados intereses mercantilistas y por el clericalismo que tratan de fomentar la rebelión.

Se concede una enorme importancia al acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, tanto por el espíritu que lo informa como por el hecho de que el referido organismo obrero representa las organizaciones de 21 países que cuentan con 25 millones de agremiados. Además, es muy significativo tal acuerdo, en atención a que los representantes del proletariado internacional, conocen a fondo las cuestiones de Méjico.

El señor Ricardo Treviño, secretario general de la C. R. O. M. anoche cablegrafió al señor Brown significándole los sentimientos de solidaridad y simpatía del movimiento obrero mejicano.

La declaración virilmente formulada por la organización obrera más seria y respetable del Universo, es el mentís más rotundo contra las calumniosas aseveraciones del secretario Kellogg, hablando en nombre de los intereses capitalistas norteamericanos que pretenden estrangular al pueblo mejicano, de la misma manera que han oprimido y vejado a los pueblos de Centro América.

No se necesita recordar que el mayor enemigo de las tendencias bolcheviques, dentro de las masas obreras, ha sido la Organización de Amsterdam, quien repetidas veces se ha negado a entablar negociación de carácter alguno con las organizaciones bolsheviques; y esta protesta es tanto más significativa, cuanto que los miembros del Consejo Ejecutivo de esa organización han estado varias veces en Méjico con el exclusivo objeto de conocer las bases de organización y las tendencias del movimiento obrero organizado de Méjico. Y de esta manera, queda demostrado que el movimiento obrero organizado de este continente, representado por la American Federation of Labor y la Confederación Pan Americana del Trabajo han respondido, como una sola voz, contra las acusaciones injustas del secretario Kellogg respecto del gobierno que preside el general Calles y del movimiento obrero organizado de Méjico.

Mitines por la libertad de E. Mañasco

DESIGNACION DE DELEGADOS POR EL COMITE CENTRAL

De diversas localidades del interior de la República han llegado hasta el Comité Central de la U. S. A. pedidos de oradores para el mitin que con carácter nacional se llevará a cabo el próximo domingo para protestar contra la condena de Mañasco y para pedir la libertad del mismo.

Hasta el día de ayer se habían hecho las siguientes designaciones de oradores:

Juan Manuel Fernández, La Plata; Pascual Plescia, Carlos Casares; Adán Ibáñez, Balcarce; E. Mársico, Tandil; H. Villalba y JJ. F. Picca, Campaña; Teófilo González, Rosario; Antonio Aguilar, Cerro Sotuyo; Enrique L. Villacampa, Concepción del Urugusy; Luis Luopí, Chivilcoy.

Independiente de los designados por el comité de la Unión Sindical Argentina, las uniones locales y provinciales han distribuído un buen número de delegados por la mayoría de las localidades del interior.

El domingo próximo, pues, se realizará en favor de Mañasco una jornada que hará época en la historia del movimiento obrero del país.

Unión Ferroviaria Central Córdoba

Los asociados de la Unión Ferroviaria sección Central Córdoba se reunen esta noche a las 21 horas.

CC. AA. que se ruenen esta noche

Sindicato Unión Chauffeurs — La Comisión Administrativa del Sindicato Unión Chauffeurs se reunirá en su local social Güemes 2002 a las 21 horas.

Sociedad Obreros Panaderos — La comisión administrativa de la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos en su local social Corrientes 1281, a las 21 horas.

Federación Obrera Marítimos — Están citados los miembros integrantes de la Comisión Administrativa de la Federación Obrera Marítima (sección Rosario) en su local socia Avenida Begrano 680, a las 21 horas.

Ascaso, Durruti y Jover han dado por terminada la huelga de hambre

La extradición solicitada por las autoridades argentinas y cuyo desenlace parecía inminente dada la resolución del gobierno francés, había determinado a los presuntos delincuentes de nuestra policía a decretar la huelga de hambre. Esta enérgica actitud ha obligado a los secretarios de Estado a suspender la extradición ya resuelta, dirigiéndose a la Cámara de Diputados dando cuenta del acto.

Se sabe de antemano la resolución que adoptará la rama deliberativa que ha expresado ya opinión a favor de los libertarios españoles.

El telégrafo nos informa:

París, febrero 17 — Los libertarios españoles Ascaso, Durruti y Jover, después de la discusión que se produjo en la Cámara de Diputados, a consecuencia de la cual el gobierno decidió aplazar la fecha de su extradición, han publicado una carta, cuyo texto es el siguiente:

"Enfermería especial de Fresnes: A todos aquellos que han venido en nuestro socorro, hace ya algunos días, dirigimos una carta desesperada, en la que manifestábamos que no teníamos otro pensamiento que el de morir. En cambio, hoy, ante el primer acto de justicia que se nos ha hecho, la existencia nos parece bella, queremos vivir y, en consecuencia, nos alimentaremos a partir de mañana.

Gracias infinitas a todos".

La huelga de portuarios de Montevidea ha terminado

Los estibadores del puerto de Montevideo se encontraban en conflicto desde hace varios días por haber sido rechazado el petitorio que presentaron pidiendo diversas mejoras.

Habiendo sido depuestas las intransigencias por ambas partes, se entró en el terreno de las negociaciones que ha dado como resultado la terminación de la huelga con el triunfo de los obreros.

Un telegrama de Montevideo fechado ayer informa de la siguiente manera:

Montevideo, 17 — Terminó la huelga de estibadores portuarios quienes aceptaron las contraproposiciones que propuso el Centro Convención Transatlántica las cuales contemplan las aspiraciones de los obreros.

Federación Sindical Internacional

NUEVAS ADHESIONES

En las asambleas del 12 y 14 de enero del corriente año, el Consejo General de la Federación Sindical Internacional ha resuelto aceptar la solicitud de ingreso de las siguientes centrales sindicales nacionales:

Argentina: Confederación Obrera Argentina, Bueno Aires, Independencia 2860-66.

Lituania: Lietuvos Darbininku ir Tarnautoju Profesiniu Sajungu. Centro Biuras, Kestucio g. 40. b. 1, Kaunas (Lituania).

Africa del Sur: Industrial and Commercial Workear's Unoin of Africa, 16 Market Street. Johannesburg.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

CARRERA DE SECRETARIAS

La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, instituyó, en su local social, varios cursos de enseñanza, con el propósito de dar a la mujer elementos de defensa en la lucha por la vida. Crearon diversas carreras, cuya enseñanza estaba abandonada por parte del Ministerio de Instrucción Pública, como ocurría con la declamación en castellano, a la que no se le había concedido atención ninguna. El estudio de la declamación, no solo en el idioma madre, sino también en francés e italiano, despertó en el ambiente argentino por la iniciativa de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, de donde salieron las primeras profesoras y las primeras artistas, que como Berta Siggerman, había de llevar al extranjero, la expresión de un arte netamente argentino.

La vida moderna ha lanzado a la mujer a la calle a competir con el hombre en el trabajo. Se ha hecho común en el comercio y en las instituciones particulares, emplear mujeres para el desempeño de diversos cargos. No existía en nuestro país una carrera corta que abarcara todos los conocimientos necesarios y que fuera autorizada por un diploma oficial. La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres notó esa deficiencia y creó la nueva carrera que la tituló de "Secretaria" con el feliz resultado que es de todos conocidos. Hoy, en Buenos Aires, las casas de comercio, estudio de abogados, oficinas públicas, solicitan a la Biblioteca, secretarias egresadas de sus aulas, y el Ministro de Instrucción Pública, tomando como modelo la nueva carrera, acaba de incorporarla en algunas escuelas de enseñanza práctica.

La carrera de secretaria, tiene la ventaja de reunir aquellas materias de aplicación práctica, como ser: dactilografía, taquigrafía, redacción en castellano, arte de leer, un idioma a elección de la alumna, contabilidad privada y comercial, caligrafía, etc. Su estudio comprende tres años con asistencia de dos horas diarias.

En Rosario, la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, inició el año pasado, entre otras, la carrera de secretaria, bajo la dirección de la doctora en ciencias económicas, señorita Berta Neuman, profesora Adela Rodríguez Hertz y Nora Flanagan; dando a la ciudad el beneficio de un nuevo camino para las actividades de las niñas que desean adquirir conocimientos de carácter práctico y de fácil aplicación.

Las condiciones de ingreso es la de haber cumplido doce años y haber cursado el sexto grado de las escuelas primarias. El diploma que se concede es legalizado por el Superior Gobierno de la Nación.

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografía para libreta de enrolamiento. El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía, hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejecutadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA DI ROSA DE BORGO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para su publicación. — Rosario, diciembre 30 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

212 en. 22-26 feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AMANDA FERRERO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA** POMATI DE MOLTONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra **don JOSE OTERO ACEVEDO** sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. —Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA, concurso civil,** ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

219 fb. 10-18 mz.

..Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI** ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boises o Baises o Buixes Porta,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el concurso civil del señor **JOSE MARIA IBARZABAL** se ha designado la audiencia del día 26 de febrero a 2a. hora para la verificación de los créditos a la que deberán concurrir los acreedores bajo apercibimiento de tenérseles conformes con lo que resuelva la mayoría.—Rosario, 14 de febrero de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 222 fb. 15-25

Remates

— POR —

Juan B. Boet

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de MARCOS HAMAKY, hace saber: **Que de acuerdo** a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al martillero don Juan B. Bóet para que proceda a subastar públicamente el día 24 del corriente, a las 18 horas, todas las existencias de la sastrería que el fallido poseía en esta ciudad, Sarmiento 1153, en el local de la calle Mendoza 6354 (Barrio Belgrano). Sin base y al contado. La comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. Lo que se publica a los efectos consiguientes.—Rosario, 14 de febrero de 1927.—Luis J. Castelli, síndico liquidador, Santa Fe 955. Esc. 17, U. T. 20457.

221 feb. 15-24

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Francisco León Baby, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 23 de febrero del corriente año, a las 15 horas, a vender en subasta pública, en la calle Urquiza 960, todos los bienes pertenecientes a esta sucesión y que se detallan bajo los números 5 al 273 de la operación de inventario y avalúo que corre agregada a los autos de fs. 198 a 215. La venta deberá ser sin base y al contado, siendo la comisión del rematador a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, febrero 15 de 1927. —A. Guindon Méndez, secretario.

224 feb. 16-23

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de Paris, Berlin y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24323

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

Ferro-Carril de Santa Fe

(Regularidad - Rapidez - Seguridad)

Horario de Trenes - Temporada de Verano

A regir desde el 25 de noviembre hasta nuevo aviso

SANTA FE A ROSARIO: Diario 6.45; 15.40 y 23.30, llegando 12.20, 20.50 y 6.10. Los primeros de comedor. Ultimo con dormitorio.
ROSARIO A SANTA FE: Diario 7.23; 16.45 y 23.30, llegando 12.50, 22.00 y 5.30. Dos primeros con comedor. Ultimo con dormitorio.
SANTA FE A RETIRO C. C.: Martes, Jueves y Domingo 15.40, llegando 7.15 día siguiente. Con comedor y dormitorio.
DETIRO C. C. A SANTA FE: Martes, JJueves y Sabados 22.00, llegando 12.50 día siguiente. Conducen comedor y dormitorio.

INFORMES:
EN SANTA FE: Administración — ROSARIO: Santa Fe y Paraguay
BUENOS AIRES: Florida No. 440

Del Escenario Turfístico

Habla el hombre del cronómetro

A nuestro cronometrista le ha dado por las piernas. Y esta vez, aunque a nuestro hombre le gusta tirarle la oréja a Jorge, no son piernas de pocker sino de bataclanas. La culpa fué (no de aquel maldito tango) sino del buen compañero Viola que le ha dado una entradita de "upa" a la que saca todo el jugo posible. Y él que tenía este estribillo siempre a flor de labio: esta mañana en la cancha; ahora dice: anoche en el Plaza. No hay modo de conseguir que Chocholo hable de otra cosa que no sea de la Granados o Caplan y es por eso que tuvimos que sudar el kilo para conseguir que se acercara hasta nuestra mesa. Y aunque su nueva pasión lo absorve por entero, siempre quedan resabios burreros que desde lo recóndito lo empujan hacia la antigua huella. Al principio habla como con desgano, pero luego se va entusiasmando y vuelve a ser el Chocholo de los mejores días; ya no se acuerda para nada de la Granados o Caplan y charla tan rápido que nosotros perdemos gran parte de las cosas que nos dice. Publicamos a continuación lo que pudimos pescar de su perorata.

* * *

En la primera por lo general, son burreros natos los que van, por eso la papa que tengo no pagará lo que muchos tiburones quisieran. Me refiero a Marita, la pensionista del Albariño hace mucho que no gana pero los entendidos han visto que más de una estuvo en un tris de dejarlos patifusos a todos esos catedráticos de ojito que quieren saber todo y no saben nada. No quiero decir con esto que Marita sea imbatible, Comisario es un enemigo de mérito, que bien puede dar al traste con mi fija.

En la segunda andarán todos con plata, así que no será un sacrificio para nadie tirarse una rumbeada que de hacerse pagará fácilmente diez pesos largos por cada dos; los que no hayan adivinado quien es este pingo capaz de hacer quedar para otra oportunidad la victoria de Prófugo y otros taitas, sepan que este es el hijo de Nero y Mauritania que cuida el inglés del pito: Reciario.

Si falla Reciario, los que le hayan jugado me buscarán y no con buenas intenciones por cierto, pero yo que soy hombre de recursos, modestia aparte, los pondré como badana con solo darles un dato para la tercera y un regio budín en la cuarta. Son cuatro burritos los anotados en el premio La Florida, todos con poco más o menos la misma probabilidad de tragarse la "U", por eso es cosa arriesgada sostener un candidato, pero yo soy de los capaces de hacer "pata ancha" aquí y donde raye, (nuevamente modestia aparte) y es por eso que me quedo con Kiosko, el que debe ganar aunque más no sea por no hacer quedar mal a su padre, el que tuvo fama de ser guapo y ligero.

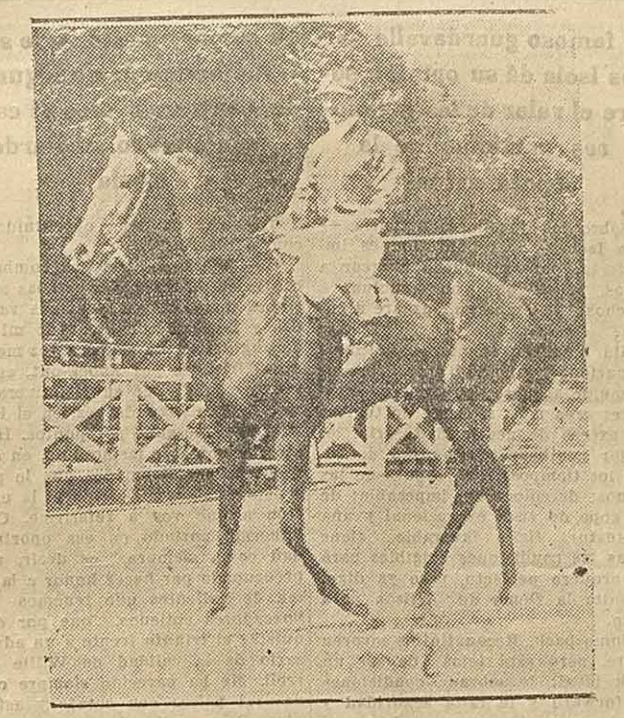
La cuarta, carrera de las esperanzas, que como por ironía se llama "Los Pozos", es tan ordinaria como la tercera,, y debe ser ganada por Herpil, que demostró ser regularón el día del debut. Pero como son potrillos, no es para dejarse llevar por una buena perfomance y quedarse pato, por el hecho de que al mocoso le dió por hacerse el gracioso; mañereando o quedándose en las cintas. Por eso aunque me gusta el hijo de Herb, hay que andar con pié de plomo y no jugarse entero, porque es exponerse a quedar sin los cero diez para el "bondi".

El premio "La Tablada" será el de los metejones, pues cada uno de los anotados contará con numerosos partidarios.

Alfeo quizás sea el mejor, pero los kilos que le tocan cargar al pensionista de Ramírez, atenuan mucho su chance. Granadero se ha acostumbrado a servir de escolta y es por eso que no le tengo fé para la pelea por el primer puesto. Pimpón es bastante "falluto", pero, como va a diez y trece kilos de los primeros es uno de los más indicados y de ganar pagará bien, por eso creo que debe ser a él a quien se le encomiende la tarea de defender los morlacos, sin descuidar por cierto, a Quickflyer que es yeguita muy pareja, capaz de frenárselos de una hebra a los riveles que le han tocado en suerte, los que no pasan de ser unos mediocres, como diría nuestro malogrado colega intelectual, Ingenieros...

El de Lucas Díaz, me gusta en cualquier cancha y en cualquier tiro, pero reconozco q' en la yunta de Alvarez tiene dos formidables enemigos que le harán echar el resto. Sensación le casi empató en la última presentación y la menor flaqueza de Cavour puede significar el triunfo de la hija de Klingsor. Si es mucha la chance de los dos últimos nombrados, no es por cierto menos la del compañero de techo de Sensación, Céfiro ha triunfado holgadamente en sus dos últimas presentaciones y como no da muestras de decaimiento en su estado que es óptimo, puede su mucha calidad y los pocos kilos influir para que quede para mejor oportunidad el triunfo de Cavour y Sensación. De los restantes solo me rece ser nombrada Beautiful ya que Salvatodo y Carlin lo han demostrado en repetidas ocasiones ser unos vulgares burritos, no así la hija de Blanquita que en la temporada anterior se perfiló como discreto elemento clásico, la que a pesar de haber decaído mucho en su estado, no sería sorpresa para nadie el que volviera por sus fueros y como en sus mejores tiempos, ganara por un par de largos a sus rivales del premio Oncativo.

PISOTON



Que puede resultar el lance en la primera

Aldeano, el gran nieto de Orange, será llevado a Chile como reproductor

Entre el haras Argentino y D. Jorge A. Mitre, por una parte, y el prestigioso sportman chileno D. Roberto Vial, por la otra, ha quedado concertada una negociación en virtud de la cual Aldeano, uno de los stayers más completos que haya producido el turf rioplatense, irá a enriquecer los planteles del haras Paine, establecimiento que hace honor al elevage del vecino país. La operación abarca, junto con Aldeano, quince yeguas madres servidas por él, tres potrillos nacidos en 1926 y una yegua con cría de Rico al pie. Por todos estos animales el señor Vial ha pagado 15.000 libras esterlinas, o sea, poco más o menos, 180.000 pesos de nuestra moneda.

Un caballo popular

Habría que remontarse muy lejos en la historia del turf platense para encontrar un caso de prestigio popular semejante al de Aldeano. Recordar esta circunstancia y explicar el por qué, equivale a definir lo que es un gran stayer. En estos países donde el culto del coraje es uno de los rasgos distintivos del carácter, la pasión popular, que da prestigios y asigna méritos, así en materia de figuras sportivas como en otra cualquiera, ha señalado sus ídolos buscándolos entre los sujetos que mejor realizaban la virtud prototípica de la "guapeza". Por guapo fué Porteño el dominador de la emoción turfíistica en los días lejanos conserva Ultimátum un renombre que el valor intrínseco de sus perfomances no justificaba sino a medias; por guapa, y no por pareja, sobrevive Santa Elvira en el recuerdo de todo el mundo, al lado de yeguas de calidad superior a la de la hija de Hervidero; por guapa levantaba Digital tempestades de aplausos; de puro guapo fué El Chacho el caballo del pueblo...

Y por valiente y tesonero, porque se le veía "permanecer" en el esfuerzo supremo y sacar de su calidad intrínseca las fuerzas que ya no podía dar sino el instinto superior de un corredor formidable, Aldeano será en el recuerdo de los aficionados el caballo que le hizo una puesta a Rico. Con todo esto, va sin decirlo cuanto significaba Aldeano para los turfmen uruguayos. Ellos lo vieron "hacerse" en la pista de Maroñas, presenciaron su estreno victorioso, lo aplaudieron venciendo a Caid, mano a mano, en el clásico Ensayo; tuvieron su instante de vacilación cuando empató con Sorocabana el premio José R. Muiños, si bien lo vieron resurgir, ocho días más tarde, venciendo por segunda vez a Caid; dos puestas más —una con el mismo Caid y otra con silvano — apagaron de nuevo el entusiasmo general; pero la Polla, el Primavera y, sobre todo, el Jockey Club devolvieron a Aldeano la plenitud de su prestigio. Cuatro empates tiene en su campaña este caballo, y esas cuatro perfomances. consideradas luego a la luz de la brillante actuación total del hijo de Yago II, no hacen sino ahondar los rasgos distintivos del performer magnífico: esas cuatro puestas no fueron cuatro "aflojadas", sino cuatro hazañas como aquella de la tarde en que Mingo Torterolo, inspirado por su clarividencia única, no abandonó — cuando Rico y Mameluke lo tiraron a cincuenta metros — una carrera que Aldeano iba a empatar con el hizo de Realeza sobre la raya misma.

Era, pues, el caballo de las cargas finales, el de las "atropelladas" espeuznantes, el galopar que va devorando distancias y templando en la fatiga que a otros extenúa, el vigor irresistible de un "rush" donde va el resto...

CAVOUR



El hijo de Mi Nene que pasado mañana es gran candidato

Ejercicios de hoy

PISTA REGULAR

Liceo, Ledesma y Pimpón Martin, 700 metros en 42" 2|5.

Sentinel Ledesma 800 metros en 50" 2|5.

Liniers, Garrido, 600 metros en 38".

Burla, Irugaray, a la par de Show Box, Carugatti, 800 metros en 50" 3|5.

Quickflyer, Santana, 800 metros en 49" 2|5.

Tejón, Garrido y Rasete Irugaray, 700 metros en 42".

Buey Corneta, Ledesma, y Hondura Carugatti, 1200 metros en 1. 18".

Mazagrán, Garrido, y Farsante, Torres 1300 metros en 1.24" 1|5.

Espiguín, Torres a la par de Uriel (2 años), Garrido, 1000 metros en 1.5 1|5.

Metralla, Santana, dominó a Botella, Blanco, 800 metros en 50" 1|5.

Marita Rivera, 800 metros en 49"

Muguet peón, y Prófugo Torres 600 metros en 37" ganando el primero.

Revoltoso, Garrido, y Azote Irugaray, floreo 2200 metros pasando los últimos 1900 metros en 2 1|2.

Diablura, Garrido, y Ricochet Carugatti, 1300 metros marcando los ltimos 1100 metros 1.10".

Cachimbo, Garrido, 1000 metros, en 1.5.

Beautiful, Irugaray, 700 metros en 42".

QUICKFLYER EN LOS 800

Esta hija de Carlos XII cumplio un ejercicio sobre 800 metros, en el que empleó el muy recomendable tiempo de 49 2|5. Este trabajo por la manera relativamente fácil con que fué finalizado y teniendo en cuenta que la pista no está muy liviana, hace de la pensionista de Petrozzini una seria rival para sus enemigos del premio "La Tablada".

MAZAGRAN-FARSANTE

Estos dos pensionistas de Dámaso, el primero de los cuales se comportara tan discretamente en la pasada temporada, se están poniendo en condiciones de pronto tornar a la lucha. Farsante cuyas mañas malograron su campaña en la pasada temporada, está mucho más dócil, lo que hace esperar que en cuanto sea de la partida aportará a su haber un nuevo triunfo. Esta mañana en pareja y montados por Garrido y Torres, respectivamente, cubrieron 1400 metros en 1'24" 1|5.

Avisos del día

s. s. MEDUANA

Vapor francés procedente de Burdeos y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Madrid" entrado al puerto el día 14 de Febrero 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 19 de Febrero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: Dodero Hnos. Ltda. S. A.

feb. 18

s. s. ZAANLAND

Vapor holandés procedente de Amsterdam y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Madrid" entrado al puerto el día 14 de Febrero 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 19 de Febrero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atendera ningún reclamo.

Los Agentes: Dodero Hnos. Ltda. S. A.

feb. 18

s. s. VALDIVIA

Vapor francés procedente de Marsella y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Madrid" entrado al puerto el día 14 de Febrero 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 19 de Febrero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: Dodero Hnos. Ltda. S. A.

feb. 18

s. s. BELLE ISLE

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Madrid" entrado al puerto el día 14 de Febrero 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 19 de Febrero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: Dodero Hnos. Ltda. S. A.

feb. 18

s. s. ALMANZORA

Vapor inglés procedente de Southampton y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Madrid" entrado al puerto el día 14 de Febrero 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 19 de Febrero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: Barnett y Cía.

feb. 18

s. s. DARRO

Vapor inglés procedente de Liverpool y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Madrid" entrado al puerto el día 14 de Febrero 1927, descargó en el muelle fiscal de la primera sección No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 19 de Febrero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atendera ningún reclamo.

Los Agentes: Barnett y Cía.

feb. 18

Rosario, Viernes 18 de Febrero 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Liga Rosarina convocó a asamblea extraordinaria para el 3 de Marzo

Reunion del Consejo Superior

En la sesión celebrada anoche el Consejo Superior de la Liga Rosarina de football tomáronse las siguientes resoluciones:

Afiliaciones y desafiliaciones—

Club A. "La Minerva" comunica en nota No. 76 haber resuelto desafiliarse de la Liga Rosarina. Se toma nota.

Club San Jerónimo, solicita en nota de fecha 10 del corriente, se le acuerde afiliación. Concedido.

Confederación Nacional de Football—

Afiliaciones — Comunican que accediendo a un pedido de la Liga Venadense de Football y de acuerdo con el artículo 5 del Estatuto de la Confederación, han resuelto lo siguiente de lo que se toma nota:

1o. Acordar afiliación directa a la Liga Venadense de Football, sujeta a lo determinado en el artículo 10, inciso f) del Estatuto.

2o. Establecer su jurisdicción en el Departamento General López.

Transferencias y jugadores libres—

Asociación Amateurs Argentina Football — Remite copia de la solicitud de pase presentada por el jugador Enrique Chimento para actuar por el C. A. Lanús. Se resuelve dar vista al Club Estudiantes.

Club Belgrano, comunica en nota fechada el 2 del corriente (No. 88), que la C. D. resolvió declarar jugador libre al seññor Natalio Molinari, inscripto en esta Liga bajo el No. 1762. Se toma nota.

APELACIONES

Asunto partido Nacional v. Rosario Central 1ra. div. Ref. Luna—

Por sus fundamentos, se resuelve confirmar la resolución apelada por el Club Nacional.

Asunto libro actas Club Central Córdoba—

Visto el pedido formulado por la H. Asamblea del día 31 de enero último, el Consejo Superior resuelve:

1o. Dejar sin efecto la pena impuesta al Club Central Córdoba, en fecha 24 de enero 1927 y

2o. Invitar al C. Central Córdoba para que presente en esta Liga su libro de actas, el día lunes 21 del corriente, a las 19 horas, que estará reunido el C. Superior.

Denuncia Club Ros. P. Belgrano contra jugador Bussano—

A pedido de la comisión que tiene a su estudio el asunto del rubro, resolvióse considerarlo en la reunión próxima.

Clausura de la temporada oficial de 1926—

De acuerdo con lo resuelto por la H. Asamblea de fecha 31 de enero último, se acordó dejar sin efecto la siguiente resolución adoptada el día 30|12|926, hasta tanto no se juegue el partido de primera división entre los clubs Sparta y Tiro Federal:

"A los efectos de lo que prescribe el artículo 192 del Reglamento General, se resuelve dar por clausurada la temporada oficial de 1926 en el día de la fecha".

Asamblea general extraordinaria—

De acuerdo con lo solicitado por los señores representantes de clubs que asistieron a la Asamblea del día 31 de enero y lo dispuesto por el Estatuto en su art. 18, el C. Superior resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de marzo del corriente año, a las 21 horas para considerar el siguiente orden del día:

1o.—Declaración sobre el alcance del art. 20 del Reglamento General;

2o.—Situación del Campeonato de primera división con motivo de los ascensos y descensos del mismo (art. 57 Estatutos);

3o.—Situación del C. A. Riberas del Paraná; y

4o.—Levantamiento de penas.

Tesorería—

Préstamos extraordinarios — Fueron acordados a los siguientes clubs Calzada, Alberdi New Boys y Provincial.

El famoso guardavalla Carlos Isola dá su opinión sobre el valor de los jugadores porteños de la epoca actual

Sobre los jugadores actuales — dice Isola — mi impresión es imperfecta, pues no puedo abarcar a todos, puesto que no vi actuar a muchos; sin embargo, juzgaré algunos.

Sin tener en cuenta sus últimas actuaciones, considero que Croce es el mejor arquero; superior a Tesoriere; creo más, si Croce no tuviese un exceso de nerviosidad sería el mejor goalkeeper argentino de todos los tiempos: ágil, seguro en las manos; de colocación impecable; de un gope de vista excepcional y una contextura física favorable, tiene todas las condiciones exigibles para un arquero perfecto, pero ya digo, le falta la flema de Wilson para serlo.

Como back, Recanatini es sorprendente, pero está lejos de ser un back ideal; le sobran condiciones de forward y le falta seguridad y cancha para el puesto que desempeña. De Bidoglio no puedo opinar, pues sólo lo vi una vez, mas tengo la sensación de que es más back que el anterior.

De los halves de hoy, Napoleoni es muy bueno y como centre-half, Luis Monti, se parece a Olazar, aun que no llega a su altura.

De los forwards, me gustan por sobre todos, Irurieta y Seoane. El primero posee condiciones de relieve para dirigir la línea; es impetuoso; shotea con los dos pies y tiene una cortada magistral; posee otra condición inestimable; buena puntería. En cuanto a Seoane es el forward más eficaz de la actualidad. Para avanzar parece un Rofrano, pero le supera en el remate final por el empuje, la puntería y potencia de su shot.

La mayor emoción que sentí fué actuando de segundo de Contreras, dice el campeón chileno Abelardo Hevia

Yo peleé en dos oportunidades con Willie Farrell.

Cualquiera de esos dos combates contienen en un solo round las emociones más intensas, las más variadas y las más complejas de mi vida pugilística. La primera vez me ganó el irlandés por knock-out, en el cuarto round. Fué en el Universitario. Pero la segunda vez, en el Hippodrome, me ganó por puntos. Hicimos un combate memorable, en opinión de los aficionados que lo presenciaron. Mas no está allí la emoción a que voy a referirme. Creo haberme portado en esa oportunidad como siempre, es decir, más preocupado por hacer honor a la fama de valientes que tenemos los boxeadores chilenos, que por conquistar el triunfo frente a un adversario de la calidad de Willie Farrell. Me ha parecido siempre cosa natural pelear con coraje y así lo hice. Para perder hay que perder con honor.

Al día siguiente, allí mismo, en el Hippodrome, peleaba Contreras, y yo hacía de segundo de mi compatriota.

Cuando subí al ring tenía en la cara vendada las señales del castigo que había soportado la víspera en pie, peleando siempre.

El público, al verme, prorrumpió en una ovación. Decaían los aplausos y volvían a resonar de nuevo. Aquello duró diez minutos. He ganado muchos matches en mi vida, y jamás me han aplaudido tanto como esa vez. El corazón me saltaba del pecho.

Desde ese momento me convencí de que un pugilista puede perder un combate y... ganarlo al mismo tiempo.

Cuando bajé del ring, de ver cómo el público había premiado mi comportamiento, se me cayeron dos lagrimones.

El Club A. Provincial realizará el domingo un gran torneo interno Foot-ballístico

El domingo 20 del corriente, en el field de esta institución se llevará a cabo el Torneo Interno Footballístico (exclusivamente para socios del C. A. Provincial y que hayan firmado la ficha por la vieja institución, para actuar en la Liga Rosarina de Football, en la temporada próxima a iniciarse.

REGLAMENTACION

Artículo 1o.—Carrera de 100 metros llanos. (Esta carrera será en línea recta con andariveles de 1.20 mtst y la señal de partida será dada por un disparo de pistola. Todo competidor que traspusiera la línea de salida antes de que fuese hecho el disparo, podrá ser penado por los jueces con un metro de retraso, en caso de reincidencia podrá ser causa suficiente para eliminarlo de esta prueba).

Art. 2o.—Dribbling. (Esta prueba se ejecutará sobre 10 jalones en una distancia de 50 mts. en línea recta. Los jalones tendrán una altura de 1.30 mts. y distarán 4 mts. uno del otro y en los extremos habrá 5 mts. de distancia).

Todo competidor deberá hacer el recorrido de ida y vuelta formando ocho; y se considerará ganador al que menos tiempo emplee en recorrer la distancia y así sucesivamente los demás puestos.

Art. 3o. — Patear corner. (El corner se pateará en la misma forma que lo establece el Reglamento de la Liga Rosarina de Football; y en la parte central de la línea del goal se marcará un círculo de 0.20 centímetros de diámetro, desde cuyo centro se tomarán las medidas, hasta la parte de diámetro, desde cuyo centro se tomarán las medidas, hasta la parte central marcada por la pelota en su caída. Todo competidor efectuará tres tiros, computándose el mejor).

Art. 4o.—Shotear con dirección. (En el goal se establecerá un blanco correspondiente la clasificación al competidor que con sus shot más se haya acercado al centro fijado, la distancia será de 25 metros).

Cada competidor tendrá derecho a ejecutar tres tiros con cada pie, computándosele el mejor con el pie derecho y el mejor con el pie izquierda, y cuya suma total será la base para la clasificación.

Art. 5o.—Centrear, puesta en movimiento la pelota, impulsarla al centro. (De aproximadamente a la línea de toque y dentro del sitio debidamente marcado, procederá a shotear y la clasificación se acordará al que más se acercase al punto marcado como centro. Los centros deben ser por elevación y se efectuarán tres tiros ya sean de la derecha como de la izquierda.

Art. 6o. — Cabecear la pelota. (Desde la línea fijada se avanzará procediendo a cabecear la pelota, computándose ganador al competidor que recorra mayor distancia. Para su clasificación se tomará por base el punto de salida hasta el sitio marcado en su caída por la pelota).

Art. 7o.—Out Ball. (Ejecutar reglamentariamente ese tiro tres veces consecutivas; computándose ganador a aquel competidor que haya arojado la pelota más lejos).

Este torneo se iniciará a las 7.30 horas, dándose comienzo con el número de competidores presentes.

Premios: Los premios a distribuirse entre los clasificados, son:

Primer premio, medalla de vermeil donada por el señor presidente Dr. Eduardo Sívori.

Segundo premio, medalla de vermeil donada por la Junta Directiva del Club.

Tercer premio, medalla de vermeil donada por el Sr. Andrés Fortino, presidente de la Comisión de Football, y las siguientes medallas de plata donadas por los señores R. J. Valincq, J. Fasce, R. J. Libera, Ignacio Amatrain.

Son numerosos los competidores que se presentarán a disputar las pruebas que comprende este torneo, cuya finalidad persigue el mejor entrenamiento de los jugadores que se han comprometido a defender la casaca roja, en la temporada próxima a iniciarse bajo los auspicios de la Liga Rosarina de Football.

De acuerdo con la Reglamentación oportunamente publicada, el programa a desarrollarse es el siguiente:

1.—Carrera de 100 metros llanos.

2.—Dribling.

3.—Patear el corner.

4.—Shotear con dirección.

5.—Centrear (puesta en movimiento impulsada al centro).

6.—Cabecear la pelota.

7.—Out Ball.

Teniendo en cuenta el elevado número de inscriptos, se ha resuelto acordar premios a los que en el conjunto de todas las pruebas se clasifiquen mejor, y los que se adjudicarán a los que ocupen los 10 primeros puestos.

Para la fiscalización y dirección de este torneo, ha sido designada la siguiente comisión:

Sres. Julio J. Brofft, Andrés Fortino, Víctor Poggi, Juan J. Libera y Juan Fasce.

Jerónimo Repossi dirigirá el match Boca Juniors v. Independiente

Uno de los inconvenientes más difíciles de salvar para la normal realización del motch Boca Juniors v. Independiente era la designación del juez, tema que había pasado a ocupar el primer plano de todas las discusiones. Hasta se había hablado de solicitar el envío de un árbitro uruguayo, lo que hubiera significado un verdadero agravio para los árbitros argentinos.

El Consejo Directivo de la A. A. A. en su última sesión consideró la situación y resolvió designar como árbitro del sensacional match a Jerónimo Repossi el popular ex juez asociacionista.

Creemos que la designación ha sido todo un acierto ya que la eleccióś de Repossi viene a representar toda una garantía para el normal desarrollo del partido.

Newell's O. Boys ha conseguido un servicio especial en trenes

La secretaría del Club Newell's Old Boys nos hace saber que en la fecha ha quedado resuelto por un convenio especial con el F. C. C. A. que el domingo y en ocasión del partido que jugarán con Riberas del Paraná en Villa Constitución los aficionados que concurran a esa localidad, puedan volver en el rápido que llega a Rosario a las 22.45 horas.

Con ello se evitan los inconvenientes que siempre han tropezado los que concurrían a los partidos en Villa Constitución, a consecuencia del horario de los trenes y ha de influir notablemente en el número de aficionados que se trasladarán a presenciar el partido.

Instituto de Córdoba vendrá al Rosario

El cuadro superior del Club Instituto, de la ciudad de Córdoba, campeón en estos últimos dos años, anuncia para el mes de Marzo venidero una visita al Rosario. En efecto, el cuadro designado para enfrentar al campeón cordobés, es el fuerte Newell's Old Boys, cuya lucha se llevaría a cabo en el ground que poseen en el Parque Independencia. Desde luego, el anuncio de este sensacional encuentro ha despertado gran interés en la masa aficionada que espera el día de la partida para concurrir en número elevado.

Nada de cierto hay

Desde un tiempo a esta parte se viene sosteniendo que cuadros extranjeros visitarán al país a objeto de jugar algunos matchs de football Podemos anticipar que, de acuerdo a la resolución de la Amateurs Argentina no existe ningún compromiso con cuadro extranjero y que se dispone el fiel cumplimiento de todos los encuentros por Campeonato. Ahora si empresas particulares viene trabajando la visita de determinado conjunto, es gallo de otro cantar.

Cosas del foot-ball

Como consecuencia de un fallo adverso recaído en la protesta del Club Liniers, las autoridades del C. Villa Ballester, han resuelto romper las relaciones con la Asociación Amateurs Argentina. Y las autoridades de esta institución madre, enterada del asunto, por su parte, resolvió la expulsión del referido club.

Fué una cuestión de tome..... y traiga.

Barullito con intervención policial

Hace un par de días, en las cercanías del local central de la Liga Cordobesa de football, un grupo de aficionados que esperaban la llegada de cierto crack para disputárselo a efectos de la rúbrica, se tomaron a golpes de puños, siendo necesaria la presencia de la policía. Del barullo, un presidente de club salió aflojando de las tabas, mientras que el secretario del mismo, debió procurarse árnica para aplastar a media docena de moretones aparecidos en la cara.

Los teléfonos en los fields

Próximos a la temporada oficial de football, sería de desear que las autoridades de los clubs procuren la instalación de aparatos telefónicos, tan necesarios en casos de accidentes, comunes por cierto en todas las actividades deportivas.

La demostración de anoche

En un restaurant central realizose anoche la demostración que el personal de DEMOCRACIA ofrecía al conocido deportista Mario Testa con motivo de su retiro de la dirección de la Página de Deportes del diario.

La fiesta transcurrió en un ambiente de franca y amable camaradería, poniéndose en relieve durante su desarrollo las grandes simpatías que Testa consiguió durante su permanencia en la casa.

El campeonato interno de Basket Ball de Newell's

Ha quedado cerrada la inscripción de equipos para el campeonato interno de basket-ball que se realizará bajo los auspicios del Club A. Newell's Old Boys en su cancha del Parque Independencia.

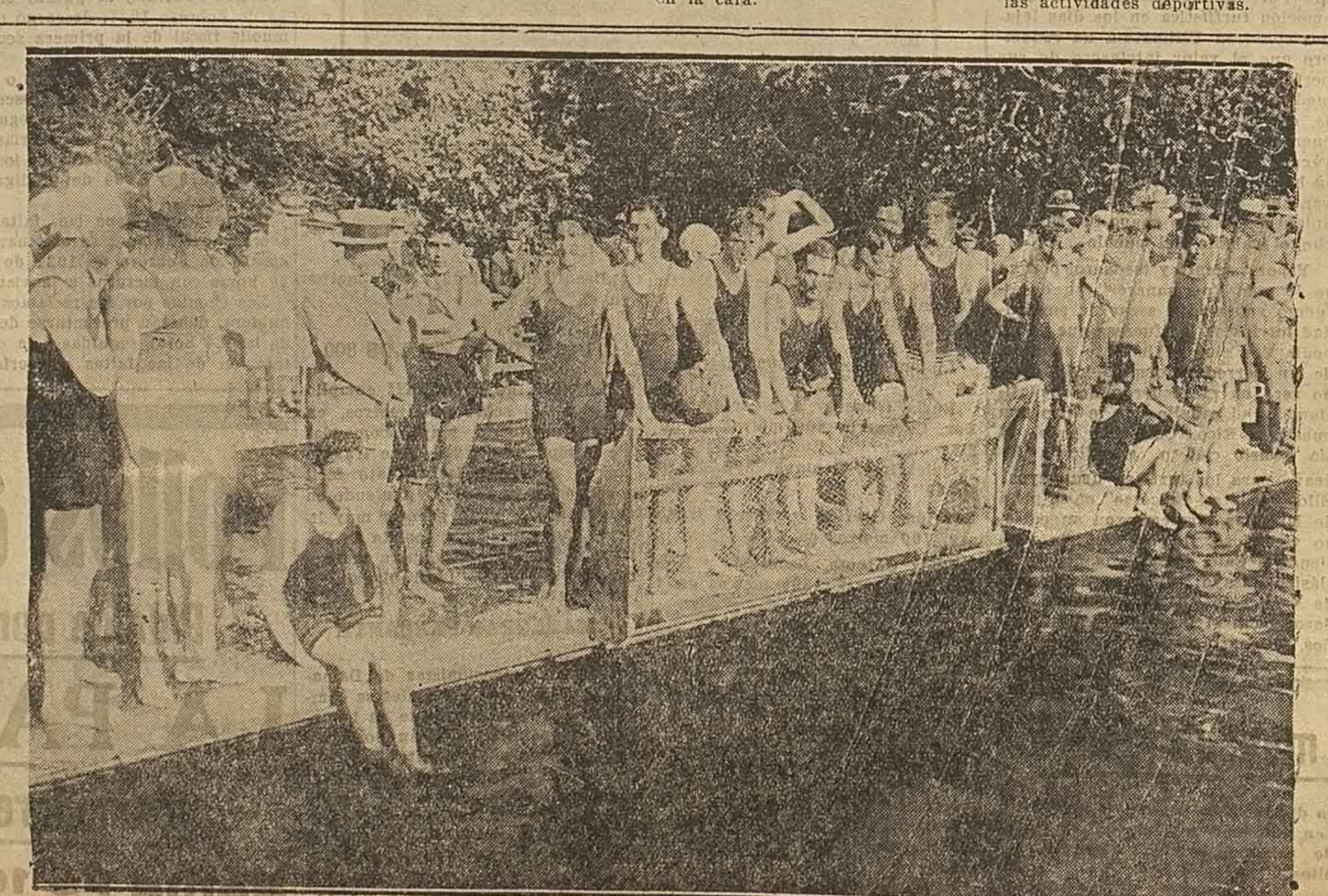
Los equipos inscriptos son los siguientes: Los Robles, Eureka, Dribling, Los Sauzales, El Talar, Venecia, Los Indios, Hollwood.

Esta tarde a las 18 se reunirán los capitanes de los equipos en la secretaría de la institución con el objeto de confeccionar el fixture correspondiente y la designación de árbitros.

Newell's O. Boys a Villa Constitución

Con el fin de seguir la serie de partidos de training comenzada por la primera división de Newell's Old Boys, estos se trasladarán el próximo domingo hasta Villa Constitución donde se enfrentarán con el crédito del pago, Riberas del Paraná.

Los ribereños que han logrado formar un buen conjunto esperan hacer un lucido papel ante el fuerte conjunto roji-negro en el cual es probable debute el zaguero Esparza recientemente importado de Pergamino.



Una vista de una sesión de entrenamiento en la hermosa pileta de natación de Huerta Grande donde a las 9 y 10 del próximo mes se realizará un importante torneo náutico

Para el 6 de Marzo

Entre los dirigentes de Newell's Old Boys y Calzada venía tramitándose desde hace algún tiempo un encuentro entre las dos primeras divisiones por la disputa de la Copa Triputti donada al efecto por el flamante presidente del club del barrio de los hospitales.

Quedó sellada la fusion Nacional - Talleres

En la Asamblea extraordinaria realizada anoche por el Club Nacional resolvióse aprobar por completo la fusión con el Club Talleres.

La nueva entidad seguirá llevando el nombre del Club Nacional.

¿En qué consistió la fusión?

Creemos simplemente que se trata de una absorción.

Bermudez por Tiro Federal

Los de Tiro Federal destaparon ayer un "tapao". Julio Bermdez debutó ayer en la escuadra superior de dicha entidad en el puesto de wing derecho haciendo pareja en la práctica realizada con Olindo Busolini, el menor de la familia respondiendo ambos en muy buena forma.

Es muy probable que el ala derecha del conjunto en la próxima temporada quede así constituída.